2026 8 26 481,132,750.00

FERIAS DEL LIBRO

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENT

OS CINCUENTA PESOS M/CTE.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
NIT. 800.108.032-3
DIAGONAL 40 A BIS No. 16 - 46, BOGOTA

FECHA: 26 August 2026
CONCEPTO:

COMPROBANTE DE EGRESO 140 CE-43050

1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE FERIAS DEL LIBRO

CUENTA QUE AFECTA		CONCEPTO	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CARLOS JOSE MARIN CALDERIN	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	JORHAN DAVID ARIAS WILCHES	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE	31,150,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION BICIBIBLIOTECA DEL	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION VICTORIA PARA NIÑAS	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACIÓN CULTURAL Y	15,697,500.00	0.00
			TOTALES	**481,132,750.00**	**481,132,750.00**

CHEQUE No.
BANCO: 0029
DAV AHO 1961CONV 953

Programa: CONV 0953 LITERATURA
Centro de Costo: CONV 0953

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

PREPARADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO
MARTHA		

FERIAS DEL LIBRO
C.C./NIT

DAVIVIENDA

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTU
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	CONV 953 FERIAS AGO 26	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	55358015		
Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550009900311961		
Fecha de Creacion	26/08/2026	**Fecha de Pago**	26/08/2026 12:41
Total de Registros	22	**Monto Total**	$ 481.132.750,00
Registros Ingresados	22	**Monto Ingresado**	$ 481.132.750,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1001193280	0 0	0000000000000000	Ahorros	3222272230	NEQUI	$ 15.536.500,00	Pago Exitoso	
9018115031	0 0	0000000000000000	Ahorros	64700006531	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
8050189081	0 0	0000000000000000	Ahorros	15570025930	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9000788923	0 0	0000000000000000	Ahorros	24122017593	CAJA SOCIAL	$ 30.371.250,00	Pago Exitoso	
9001691436	0 0	0000000000000000	Corriente	285195897	BOGOTA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9010924607	0 0	0000000000000000	Ahorros	481033007947	BANCO AGRARIO	$ 30.371.250,00	Pago Exitoso	
9006284029	0 0	0000000000000000	Ahorros	236059614	BOGOTA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
8070057538	0 0	0000000000000000	Corriente	67669992884	DAVIVIENDA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
8240000561	0 0	0000000000000000	Ahorros	256000254241	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9002659550	0 0	0000000000000000	Corriente	202002481	BBVA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
9014169016	0 0	0000000000000000	Ahorros	27700000957	BANCOLOMBIA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9003939272	0 0	0000000000000000	Ahorros	52670651703	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
9014066929	0 0	0000000000000000	Ahorros	81400001603	BANCOLOMBIA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9016991702	0 0	0000000000000000	Ahorros	603000491	BBVA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9001904753	0 0	0000000000000000	Ahorros	26507416588	CAJA SOCIAL	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
77192143	0 0	0000000000000000	Ahorros	438522153	BOGOTA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
1073683581	0 0	0000000000000000	Ahorros	24061187573	CAJA SOCIAL	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
8902004999	0 0	0000000000000000	Ahorros	376081634	BOGOTA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	

9002796951	0 0	0000000000000000	Ahorros	28475216832	BANCOLOMBIA	$ 23.450.000,00	Pago Exitoso	
9007011739	0 0	0000000000000000	Ahorros	89420378042	BANCOLOMBIA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9015443093	0 0	0000000000000000	Ahorros	9770237817	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9012141267	0 0	0000000000000000	Ahorros	31700010441	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	

Culturas

ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, la Biblioteca Nacional de Colombia y la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura, en el marco del convenio de asociación 0953 de 2026, seleccionaron treinta (30) proyectos de ferias del libro de Colombia a través de la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026.* Esta invitación apoya estrategias y acciones que fortalezcan la circulación del libro como parte de las etapas de preferia, feria y posferia, entre el 27 de agosto y el 30 de noviembre de 2026, desarrolladas por colectivos, agrupaciones, personas jurídicas de naturaleza privada sin ánimo de lucro y personas jurídicas de naturaleza pública que desarrollen ferias regionales del libro en Colombia.

Con el fin de apoyar las estrategias y acciones presentadas en los proyectos de ferias del libro, se otorgará a los BENEFICIARIOS seleccionados(as) un apoyo económico destinado a contribuir con los gastos asociados al desarrollo de estas, tales como honorarios, materiales, insumos de logística, transporte, alquiler o uso temporal de elementos necesarios que tengan relación estricta con el desarrollo de las estrategias propuestas, actividades y elementos de divulgación y gastos asociados al pago de derechos de autor o la gestión de permisos.

Esta iniciativa busca incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en las ferias regionales del libro de Colombia, así como promover las relaciones entre los distintos agentes del ecosistema de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas. En este sentido, resulta de especial interés generar vínculos entre los visitantes de las ferias y los espacios permanentes de circulación del libro, que trascienden la temporalidad de estos eventos, como las librerías. Asimismo, se busca que las ferias incorporen en sus programaciones acciones de promoción de lectura dirigidas a niños y niñas que vinculen la serie Leer es mi cuento.

La invitación se fundamentó en la Constitución Política de Colombia, que establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los ciudadanos en igualdad de oportunidades (Art. 70) y de crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen manifestaciones culturales (Art. 71). En el marco legal aplicable, se rige por la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), que faculta al Estado para establecer estímulos para la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de expresiones culturales; la Ley del Libro (Ley 98 de 1993), cuyo objetivo primordial es la democratización del libro y su uso como medio insustituible para la difusión de la cultura y la investigación; en este sentido y en desarrollo del convenio de asociación No. 953 de 2026, la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura, identificada con NIT 800.108.032-3 y representada legalmente por la señora Diana Carolina Rey Quintero, directora ejecutiva, procede a otorgar el apoyo económico el marco de la Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026, una vez culminado el proceso de evaluación realizado por el equipo de jurados y evidenciado en el Acta de deliberación de jurados del 4 de agosto de 2026, procede a reconocer económicamente a:

Datos de la feria del libro beneficiaria	
Nombre de la feria del libro	Temporada de Letras
Puntaje asignado	96,666666666666671
Entidad o colectivo responsable de la feria	FUNDACION QILQAY
Tipo y número de identificación de la entidad responsable de la feria	NIT 900.190.475-3
Datos del representante legal	
Nombre del representante legal	Simon Guerrero Guerrero
Tipo y número de identificación	C.C. 1.018.491.912
Categoría del apoyo económico asignado	3
Valor total del apoyo económico asignado	$44.500.000
Celular de contacto	3229057403

Biblioteca Nacional de Colombia

35 años Fundalectura IBBY

Correo electrónico	tdlpastoipiales@gmail.com
Departamento	Nariño
Municipio	Pasto, Ipiales Y Samaniego

Con la firma del presente *Acuerdo de apoyo económico* como beneficiario y seleccionado de la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026,* se compromete a desarrollar la propuesta seleccionada de conformidad con las condiciones establecidas en los términos de la invitación sectorial y el presente documento.

i. DESEMBOLSOS

Los pagos asociados a esta invitación sectorial se realizarán en dos desembolsos:

- Un primer desembolso correspondiente al **70 %** del valor del apoyo económico, que se efectuará contra el acta de selección de los beneficiarios y la entrega de los documentos administrativos requeridos para el pago, los cuales serán solicitados una vez se designen los ganadores y que incluyen la firma del presente documento.

- Un segundo desembolso, equivalente al **30 %** restante, que se efectuará tras la entrega y aprobación del informe final con todos sus soportes técnicos y administrativos.

NOTA: Los recursos de esta invitación sectorial provienen del convenio de asociación No. 0953 de 2026, financiado con recursos del presupuesto nacional a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, liderado por la Biblioteca Nacional de Colombia y ejecutado por la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura.

ii. SUPERVISIÓN

El cumplimiento de los deberes que asume el SELECCIONADO, será verificado por la Coordinadora del Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura de la Biblioteca Nacional de Colombia o quien haga sus veces.

iii. DEBERES DE LOS SELECCIONADOS

- ✓ Garantizar la ejecución de la propuesta de feria del libro presentada en la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026.*
- ✓ Realizar todos los ajustes que se soliciten por parte de la Biblioteca Nacional y Fundalectura en la propuesta del proyecto, cronograma y presupuesto presentados en la invitación sectorial.
- ✓ Asistir a todas las reuniones de seguimiento citadas la Biblioteca Nacional y Fundalectura en el marco de la ejecución de las propuestas presentadas.
- ✓ El representante legal y/o responsable de la feria beneficiada deberá cumplir con la totalidad de los requisitos documentales exigidos para la formalización del apoyo.
- ✓ Presentar un informe final, elaborado en el formato designado por la Biblioteca Nacional de Colombia y Fundalectura máximo cinco (5) días hábiles después de la ejecución de la última actividad del proyecto. Este informe deberá incluir: a). Base de datos de los agentes del ecosistema LEOB vinculados con la descripción de cada una de las actividades en las que participaron. b). Reporte de gastos de las actividades desarrolladas. c). Registro fotográfico el cual deberá incluir mínimo tres (3) fotografías de cada una de las actividades apoyadas en el marco de la invitación. Este registro tendrá finalidad de soporte técnico de ejecución y, cuando incluya personas identificables, especialmente niños, niñas y adolescentes, el postulante deberá contar con las autorizaciones correspondientes para la captación y uso de imagen, o presentar registros que no permitan identificación directa cuando no cuente con dichas autorizaciones (Se sugiere tomar fotografías de plano abierto o de espalda a los menores); no se recibirán fotografías en las que se individualice el rostro de una persona ya sea mayor o menor de edad y que no cuente con la respectiva autorización de uso de imagen.
- ✓ Suministrar a la Biblioteca Nacional de Colombia y a Fundalectura en su calidad de entidades encargadas de realizar el seguimiento al cumplimiento de las condiciones de la invitación sectorial, toda la información que les sea solicitada con el fin de verificar la ejecución de la propuesta y el uso adecuado del apoyo.

- ✓ Utilizar los recursos otorgados como apoyo económico exclusivamente para los fines asociados al desarrollo de la propuesta, de conformidad con las condiciones establecidas en la invitación sectorial.
- ✓ Asumir los costos descritos en la propuesta presentada y aprobada por la Biblioteca Nacional y Fundalectura, la cual hace parte integral del presente acuerdo. Cualquier ajuste a la propuesta, deberá ser aprobada por la Biblioteca Nacional y Fundalectura.
- ✓ Atender oportunamente los requerimientos adicionales que sean necesarios para el adecuado desarrollo de la propuesta, conforme a las orientaciones emitidas por la Biblioteca Nacional y Fundalectura.
- ✓ Restituir a Fundalectura la totalidad de los recursos entregados como apoyo económico, en caso de no desarrollar la propuesta. Dicha restitución deberá realizarse de conformidad con las instrucciones que para tal efecto sean impartidas oportunamente.
- ✓ Cumplir con las demás condiciones y disposiciones establecidas en el texto de la invitación sectorial.

iv. DECLARACIONES DE LA PROPUESTA SELECCIONADA

Con la firma del presente documento el BENEFICIARIO declara que toda la información presentada en la invitación sectorial es real, veraz y demuestra su idoneidad, trayectoria y capacidad para desarrollar la propuesta. Declara que conoce y acepta que los recursos que reciba a título de apoyo serán destinados única y exclusivamente para la ejecución de la propuesta que fue presentada y seleccionada, y que cumplirá con los requerimientos y lineamientos determinados por Fundalectura, la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y las normas vigentes durante la ejecución de la propuesta.

Por último, entiende y acepta que, en caso de incumplimiento del presente **"ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026"** y de los términos de participación invitación sectorial, que hacen parte de este documento, la Biblioteca Nacional y Fundalectura podrán adelantar acciones jurídicas procedentes para solicitar la devolución del apoyo otorgado.

v. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y HÁBEAS DATA

El BENEFICIARIO autoriza de manera libre, previa, expresa e informada a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Fundalectura, en calidad de responsables y/o encargados del tratamiento de datos personales, para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir y en general tratar los datos personales suministrados en el marco del presente documento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales.

La información recolectada será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la gestión, ejecución, seguimiento, control, evaluación y divulgación de la invitación sectorial, así como para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y administrativas derivadas de este documento.

El BENEFICIARIO reconoce que le asisten los derechos previstos en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre ellos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la normatividad de protección de datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, y acceder de manera gratuita a los mismos.

Para el ejercicio de estos derechos, el BENEFICIARIO podrá dirigir sus solicitudes a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes o a Fundalectura, a través de los canales habilitados en sus respectivas Políticas de Tratamiento de Datos Personales, las cuales se encuentran disponibles en sus páginas web oficiales.

vi. CLÁUSULA DE INDEPENDENCIA

El BENEFICIARIO reconoce y acepta que la suscripción del **"ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS**

Culturas

REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026" no genera vínculo laboral, societario ni de subordinación alguno, por lo tanto no será agente ni mandatario de la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ni de Fundalectura, limitándose exclusivamente a apoyo y entrega del recurso en los términos establecidos en la invitación sectorial. En consecuencia, el BENEFICIARIO actuará con plena autonomía técnica, administrativa, contractual y financiera en la ejecución de su proyecto, sin que pueda entenderse que existe relación laboral o contractual distinta a la aquí estipulada.

vii. INDEMNIDAD

El BENEFICIARIO se obliga a mantener indemnes a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y a Fundalectura frente a cualquier reclamación, demanda, sanción, multa, acción judicial, administrativa o extrajudicial que se derive de la ejecución del proyecto beneficiario de la invitación sectorial, incluyendo, pero sin limitarse a infracciones de derechos de autor, uso indebido de datos personales, daños y reclamaciones de y hacia terceros o cualquier otro hecho atribuible al BENEFICIARIO. En tal sentido, el BENEFICIARIO asume la responsabilidad exclusiva por los actos, omisiones, contenidos y resultados derivados de la ejecución del proyecto financiado con los recursos del presente acuerdo.

La organización seleccionada acepta los términos señalados en el presente acuerdo, así como los señalados en los términos de la invitación sectorial y en constancia se firma por las partes el día 18 del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

FUNDALECTURA,

Diana Carolina Rey Quintero
C.C. 52.800.548
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDALECTURA
NIT 800.108.032-3

BENEFICIARIO,

Simon Guerrero Guerrero
C.C.1.018.491.912
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION QILQAY
NIT 900.190.475-3

Biblioteca Nacional de Colombia

35 años Fundalectura BBY

DAVIVIENDA

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTU
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	CONV 953 FERIAS AGO 26	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	55358015		
Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550009900311961		
Fecha de Creacion	26/08/2026	**Fecha de Pago**	26/08/2026 12:41
Total de Registros	22	**Monto Total**	$ 481.132.750,00
Registros Ingresados	22	**Monto Ingresado**	$ 481.132.750,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1001193280	0 0	0000000000000000	Ahorros	3222272230	NEQUI	$ 15.536.500,00	Pago Exitoso	
9018115031	0 0	0000000000000000	Ahorros	64700006531	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
8050189081	0 0	0000000000000000	Ahorros	15570025930	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9000788923	0 0	0000000000000000	Ahorros	24122017593	CAJA SOCIAL	$ 30.371.250,00	Pago Exitoso	
9001691436	0 0	0000000000000000	Corriente	285195897	BOGOTA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9010924607	0 0	0000000000000000	Ahorros	481033007947	BANCO AGRARIO	$ 30.371.250,00	Pago Exitoso	
9006284029	0 0	0000000000000000	Ahorros	236059614	BOGOTA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
8070057538	0 0	0000000000000000	Corriente	67669992884	DAVIVIENDA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
8240000561	0 0	0000000000000000	Ahorros	256000254241	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9002659550	0 0	0000000000000000	Corriente	202002481	BBVA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
9014169016	0 0	0000000000000000	Ahorros	27700000957	BANCOLOMBIA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9003939272	0 0	0000000000000000	Ahorros	52670651703	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
9014066929	0 0	0000000000000000	Ahorros	81400001603	BANCOLOMBIA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9016991702	0 0	0000000000000000	Ahorros	603000491	BBVA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9001904753	0 0	0000000000000000	Ahorros	26507416588	CAJA SOCIAL	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
77192143	0 0	0000000000000000	Ahorros	438522153	BOGOTA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
1073683581	0 0	0000000000000000	Ahorros	24061187573	CAJA SOCIAL	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
8902004999	0 0	0000000000000000	Ahorros	376081634	BOGOTA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	

9002796951	0 0	0000000000000000	Ahorros	28475216832	BANCOLOMBIA	$ 23.450.000,00	Pago Exitoso	
9007011739	0 0	0000000000000000	Ahorros	89420378042	BANCOLOMBIA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9015443093	0 0	0000000000000000	Ahorros	9770237817	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9012141267	0 0	0000000000000000	Ahorros	31700010441	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	

ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, la Biblioteca Nacional de Colombia y la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura, en el marco del convenio de asociación 0953 de 2026, seleccionaron treinta (30) proyectos de ferias del libro de Colombia a través de la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026.* Esta invitación apoya estrategias y acciones que fortalezcan la circulación del libro como parte de las etapas de preferia, feria y posferia, entre el 27 de agosto y el 30 de noviembre de 2026, desarrolladas por colectivos, agrupaciones, personas jurídicas de naturaleza privada sin ánimo de lucro y personas jurídicas de naturaleza pública que desarrollen ferias regionales del libro en Colombia.

Con el fin de apoyar las estrategias y acciones presentadas en los proyectos de ferias del libro, se otorgará a los BENEFICIARIOS seleccionados(as) un apoyo económico destinado a contribuir con los gastos asociados al desarrollo de estas, tales como honorarios, materiales, insumos de logística, transporte, alquiler o uso temporal de elementos necesarios que tengan relación estricta con el desarrollo de las estrategias propuestas, actividades y elementos de divulgación y gastos asociados al pago de derechos de autor o la gestión de permisos.

Esta iniciativa busca incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en las ferias regionales del libro de Colombia, así como promover las relaciones entre los distintos agentes del ecosistema de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas. En este sentido, resulta de especial interés generar vínculos entre los visitantes de las ferias y los espacios permanentes de circulación del libro, que trascienden la temporalidad de estos eventos, como las librerías. Asimismo, se busca que las ferias incorporen en sus programaciones acciones de promoción de lectura dirigidas a niños y niñas que vinculen la serie Leer es mi cuento.

La invitación se fundamentó en la Constitución Política de Colombia, que establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los ciudadanos en igualdad de oportunidades (Art. 70) y de crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen manifestaciones culturales (Art. 71). En el marco legal aplicable, se rige por la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), que faculta al Estado para establecer estímulos para la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de expresiones culturales; la Ley del Libro (Ley 98 de 1993), cuyo objetivo primordial es la democratización del libro y su uso como medio insustituible para la difusión de la cultura y la investigación; en este sentido y en desarrollo del convenio de asociación No. 953 de 2026, la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura, identificada con NIT 800.108.032-3 y representada legalmente por la señora Diana Carolina Rey Quintero, directora ejecutiva, procede a otorgar el apoyo económico el marco de la Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026, una vez culminado el proceso de evaluación realizado por el equipo de jurados y evidenciado en el Acta de deliberación de jurados del 4 de agosto de 2026, procede a reconocer económicamente a:

Datos de la feria del libro beneficiaria	
Nombre de la feria del libro	Feria Internacional del Libro de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - FILSAI
Puntaje asignado	91
Entidad o colectivo responsable de la feria	ASOCIACION MAMAROJA COMPANY
Tipo y número de identificación de la entidad responsable de la feria	NIT 901.092.460-7
Datos del representante legal	
Nombre del representante legal	Maria Matilde Rodriguez Jaime
Tipo y número de identificación	C.C. 22.482.136
Categoría del apoyo económico asignado	3
Valor total del apoyo económico asignado	$44.500.000

Celular de contacto	3115380841
Correo electrónico	mamaroja2@gmail.com
Departamento	Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina
Municipio	San Andrés

Con la firma del presente *Acuerdo de apoyo económico* como beneficiario y seleccionado de la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026,* se compromete a desarrollar la propuesta seleccionada de conformidad con las condiciones establecidas en los términos de la invitación sectorial y el presente documento.

i. DESEMBOLSOS

Los pagos asociados a esta invitación sectorial se realizarán en dos desembolsos:

- Un primer desembolso correspondiente al **70 %** del valor del apoyo económico, que se efectuará contra el acta de selección de los beneficiarios y la entrega de los documentos administrativos requeridos para el pago, los cuales serán solicitados una vez se designen los ganadores y que incluyen la firma del presente documento.

- Un segundo desembolso, equivalente al **30 %** restante, que se efectuará tras la entrega y aprobación del informe final con todos sus soportes técnicos y administrativos.

NOTA: Los recursos de esta invitación sectorial provienen del convenio de asociación No. 0953 de 2026, financiado con recursos del presupuesto nacional a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, liderado por la Biblioteca Nacional de Colombia y ejecutado por la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura.

ii. SUPERVISIÓN

El cumplimiento de los deberes que asume el SELECCIONADO, será verificado por la Coordinadora del Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura de la Biblioteca Nacional de Colombia o quien haga sus veces.

iii. DEBERES DE LOS SELECCIONADOS

- ✓ Garantizar la ejecución de la propuesta de feria del libro presentada en la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026.*
- ✓ Realizar todos los ajustes que se soliciten por parte de la Biblioteca Nacional y Fundalectura en la propuesta del proyecto, cronograma y presupuesto presentados en la invitación sectorial.
- ✓ Asistir a todas las reuniones de seguimiento citadas la Biblioteca Nacional y Fundalectura en el marco de la ejecución de las propuestas presentadas.
- ✓ El representante legal y/o responsable de la feria beneficiada deberá cumplir con la totalidad de los requisitos documentales exigidos para la formalización del apoyo.
- ✓ Presentar un informe final, elaborado en el formato designado por la Biblioteca Nacional de Colombia y Fundalectura máximo cinco (5) días hábiles después de la ejecución de la última actividad del proyecto. Este informe deberá incluir: a). Base de datos de los agentes del ecosistema LEOB vinculados con la descripción de cada una de las actividades en las que participaron. b). Reporte de gastos de las actividades desarrolladas. c). Registro fotográfico el cual deberá incluir mínimo tres (3) fotografías de cada una de las actividades apoyadas en el marco de la invitación. Este registro tendrá finalidad de soporte técnico de ejecución y, cuando incluya personas identificables, especialmente niños, niñas y adolescentes, el postulante deberá contar con las autorizaciones correspondientes para la captación y uso de imagen, o presentar registros que no permitan identificación directa cuando no cuente con dichas autorizaciones (Se sugiere tomar fotografías de plano abierto o de espalda a los menores); no se recibirán fotografías en las que se individualice el rostro de una persona ya sea mayor o menor de edad y que no cuente con la respectiva autorización de uso de imagen.
- ✓ Suministrar a la Biblioteca Nacional de Colombia y a Fundalectura en su calidad de entidades encargadas de realizar el seguimiento al cumplimiento de las condiciones de la invitación sectorial, toda

la información que les sea solicitada con el fin de verificar la ejecución de la propuesta y el uso adecuado del apoyo.

- ✓ Utilizar los recursos otorgados como apoyo económico exclusivamente para los fines asociados al desarrollo de la propuesta, de conformidad con las condiciones establecidas en la invitación sectorial.
- ✓ Asumir los costos descritos en la propuesta presentada y aprobada por la Biblioteca Nacional y Fundalectura, la cual hace parte integral del presente acuerdo. Cualquier ajuste a la propuesta, deberá ser aprobada por la Biblioteca Nacional y Fundalectura.
- ✓ Atender oportunamente los requerimientos adicionales que sean necesarios para el adecuado desarrollo de la propuesta, conforme a las orientaciones emitidas por la Biblioteca Nacional y Fundalectura.
- ✓ Restituir a Fundalectura la totalidad de los recursos entregados como apoyo económico, en caso de no desarrollar la propuesta. Dicha restitución deberá realizarse de conformidad con las instrucciones que para tal efecto sean impartidas oportunamente.
- ✓ Cumplir con las demás condiciones y disposiciones establecidas en el texto de la invitación sectorial.

iv. DECLARACIONES DE LA PROPUESTA SELECCIONADA

Con la firma del presente documento el BENEFICIARIO declara que toda la información presentada en la invitación sectorial es real, veraz y demuestra su idoneidad, trayectoria y capacidad para desarrollar la propuesta. Declara que conoce y acepta que los recursos que reciba a título de apoyo serán destinados única y exclusivamente para la ejecución de la propuesta que fue presentada y seleccionada, y que cumplirá con los requerimientos y lineamientos determinados por Fundalectura, la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y las normas vigentes durante la ejecución de la propuesta.

Por último, entiende y acepta que, en caso de incumplimiento del presente **"ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026"** y de los términos de participación invitación sectorial, que hacen parte de este documento, la Biblioteca Nacional y Fundalectura podrán adelantar acciones jurídicas procedentes para solicitar la devolución del apoyo otorgado.

v. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y HÁBEAS DATA

El BENEFICIARIO autoriza de manera libre, previa, expresa e informada a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Fundalectura, en calidad de responsables y/o encargados del tratamiento de datos personales, para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir y en general tratar los datos personales suministrados en el marco del presente documento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales.

La información recolectada será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la gestión, ejecución, seguimiento, control, evaluación y divulgación de la invitación sectorial, así como para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y administrativas derivadas de este documento.

El BENEFICIARIO reconoce que le asisten los derechos previstos en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre ellos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la normatividad de protección de datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, y acceder de manera gratuita a los mismos.

Para el ejercicio de estos derechos, el BENEFICIARIO podrá dirigir sus solicitudes a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes o a Fundalectura, a través de los canales habilitados en sus respectivas Políticas de Tratamiento de Datos Personales, las cuales se encuentran disponibles en sus páginas web oficiales.

vi. CLÁUSULA DE INDEPENDENCIA

El BENEFICIARIO reconoce y acepta que la suscripción del **"ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN**

SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026" no genera vínculo laboral, societario ni de subordinación alguno, por lo tanto no será agente ni mandatario de la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ni de Fundalectura, limitándose exclusivamente a apoyo y entrega del recurso en los términos establecidos en la invitación sectorial. En consecuencia, el BENEFICIARIO actuará con plena autonomía técnica, administrativa, contractual y financiera en la ejecución de su proyecto, sin que pueda entenderse que existe relación laboral o contractual distinta a la aquí estipulada.

vii. INDEMNIDAD

El BENEFICIARIO se obliga a mantener indemnes a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y a Fundalectura frente a cualquier reclamación, demanda, sanción, multa, acción judicial, administrativa o extrajudicial que se derive de la ejecución del proyecto beneficiario de la invitación sectorial, incluyendo, pero sin limitarse a infracciones de derechos de autor, uso indebido de datos personales, daños y reclamaciones de y hacia terceros o cualquier otro hecho atribuible al BENEFICIARIO. En tal sentido, el BENEFICIARIO asume la responsabilidad exclusiva por los actos, omisiones, contenidos y resultados derivados de la ejecución del proyecto financiado con los recursos del presente acuerdo.

La organización seleccionada acepta los términos señalados en el presente acuerdo, así como los señalados en los términos de la invitación sectorial y en constancia se firma por las partes el día 18 del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

FUNDALECTURA,

Diana Carolina Rey Quintero
C.C. 52.800.548
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDALECTURA
NIT 800.108.032-3

BENEFICIARIO,

Maria Matilde Rodriguez Jaime
C.C.22.482.136
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION MAMAROJA COMPANY
NIT 901.092.460-7

2026 8 26 481,132,750.00

FERIAS DEL LIBRO

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENT OS CINCUENTA PESOS M/CTE.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
NIT. 800.108.032-3
DIAGONAL 40 A BIS No. 16 - 46, BOGOTA

FECHA: 26 August 2026
CONCEPTO:

COMPROBANTE DE EGRESO 140 CE-43050

1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE FERIAS DEL LIBRO

CUENTA QUE AFECTA		CONCEPTO	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
1101020208	DAVIVIENDA CTA	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	MIGUEL ALEJANDRO ACOSTA	0.00	481,132,750.00
210101	PROVEEDORES DE LIBROS	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION CASA DE LA LECTURA	22,863,750.00	0.00
210101	PROVEEDORES DE LIBROS	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	LABORATORIO DEL ESPIRITU	23,450,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	MIGUEL ALEJANDRO ACOSTA	15,536,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACION CULTURAL	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION LETRA VIVA	30,371,250.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	INSTITUTO DE CULTURA DE EL	16,100,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	ASOCIACION MAMAROJA	30,371,250.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACIÓN ENTREVIÑETAS	31,150,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACION CULTURAL	31,150,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	EDIPILON S.A	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACION DE APOYO AL	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION FESLIC	16,100,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION LEER PENSAR ESCRIBIR	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	ASOCIACIÓN LACSA LABORATORIO	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACIÓN FERIA DEL LIBRO	16,100,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION QILQAY	31,150,000.00	0.00

CHEQUE No.
BANCO: 0029
DAV AHO 1961CONV 953

Programa: CONV 0953 LITERATURA
Centro de Costo: CONV 0953

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

FERIAS DEL LIBRO
C.C./NIT

PREPARADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO
MARTHA		

2026 8 26 481,132,750.00

FERIAS DEL LIBRO

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENT

OS CINCUENTA PESOS M/CTE.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
NIT. 800.108.032-3
DIAGONAL 40 A BIS No. 16 - 46, BOGOTA

FECHA: 26 August 2026
CONCEPTO:

COMPROBANTE DE EGRESO 140 CE-43050

1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE FERIAS DEL LIBRO

CUENTA QUE AFECTA		CONCEPTO	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CARLOS JOSE MARIN CALDERIN	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	JORHAN DAVID ARIAS WILCHES	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE	31,150,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION BICIBIBLIOTECA DEL	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION VICTORIA PARA NIÑAS	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACIÓN CULTURAL Y	15,697,500.00	0.00
			TOTALES	**481,132,750.00**	**481,132,750.00**

CHEQUE No.
BANCO: 0029
DAV AHO 1961CONV 953

Programa: CONV 0953 LITERATURA
Centro de Costo: CONV 0953

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

PREPARADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO
MARTHA		

FERIAS DEL LIBRO
C.C./NIT

DAVIVIENDA

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTU
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	CONV 953 FERIAS AGO 26	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	55358015		
Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550009900311961		
Fecha de Creacion	26/08/2026	**Fecha de Pago**	26/08/2026 12:41
Total de Registros	22	**Monto Total**	$ 481.132.750,00
Registros Ingresados	22	**Monto Ingresado**	$ 481.132.750,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1001193280	0 0	0000000000000000	Ahorros	3222272230	NEQUI	$ 15.536.500,00	Pago Exitoso	
9018115031	0 0	0000000000000000	Ahorros	64700006531	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
8050189081	0 0	0000000000000000	Ahorros	15570025930	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9000788923	0 0	0000000000000000	Ahorros	24122017593	CAJA SOCIAL	$ 30.371.250,00	Pago Exitoso	
9001691436	0 0	0000000000000000	Corriente	285195897	BOGOTA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9010924607	0 0	0000000000000000	Ahorros	481033007947	BANCO AGRARIO	$ 30.371.250,00	Pago Exitoso	
9006284029	0 0	0000000000000000	Ahorros	236059614	BOGOTA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
8070057538	0 0	0000000000000000	Corriente	67669992884	DAVIVIENDA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
8240000561	0 0	0000000000000000	Ahorros	256000254241	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9002659550	0 0	0000000000000000	Corriente	202002481	BBVA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
9014169016	0 0	0000000000000000	Ahorros	27700000957	BANCOLOMBIA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9003939272	0 0	0000000000000000	Ahorros	52670651703	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
9014066929	0 0	0000000000000000	Ahorros	81400001603	BANCOLOMBIA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9016991702	0 0	0000000000000000	Ahorros	603000491	BBVA	$ 16.100.000,00	Pago Exitoso	
9001904753	0 0	0000000000000000	Ahorros	26507416588	CAJA SOCIAL	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	
77192143	0 0	0000000000000000	Ahorros	438522153	BOGOTA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
1073683581	0 0	0000000000000000	Ahorros	24061187573	CAJA SOCIAL	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	
8902004999	0 0	0000000000000000	Ahorros	376081634	BOGOTA	$ 31.150.000,00	Pago Exitoso	

9002796951	0 0	0000000000000000	Ahorros	28475216832	BANCOLOMBIA	$ 23.450.000,00	Pago Exitoso	
9007011739	0 0	0000000000000000	Ahorros	89420378042	BANCOLOMBIA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9015443093	0 0	0000000000000000	Ahorros	9770237817	DAVIVIENDA	$ 22.863.750,00	Pago Exitoso	
9012141267	0 0	0000000000000000	Ahorros	31700010441	BANCOLOMBIA	$ 15.697.500,00	Pago Exitoso	

2026 8 26 481,132,750.00

FERIAS DEL LIBRO

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENT OS CINCUENTA PESOS M/CTE.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
NIT. 800.108.032-3
DIAGONAL 40 A BIS No. 16 - 46, BOGOTA

FECHA: 26 August 2026
CONCEPTO:

COMPROBANTE DE EGRESO 140 CE-43050

1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE FERIAS DEL LIBRO

CUENTA QUE AFECTA		CONCEPTO	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
1101020208	DAVIVIENDA CTA	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	MIGUEL ALEJANDRO ACOSTA	0.00	481,132,750.00
210101	PROVEEDORES DE LIBROS	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION CASA DE LA LECTURA	22,863,750.00	0.00
210101	PROVEEDORES DE LIBROS	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	LABORATORIO DEL ESPIRITU	23,450,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	MIGUEL ALEJANDRO ACOSTA	15,536,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACION CULTURAL	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION LETRA VIVA	30,371,250.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	INSTITUTO DE CULTURA DE EL	16,100,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	ASOCIACION MAMAROJA	30,371,250.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACIÓN ENTREVIÑETAS	31,150,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACION CULTURAL	31,150,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	EL PILON S.A	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CORPORACION DE APOYO AL	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION FESLIC	16,100,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION LEER PENSAR ESCRIBIR	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	ASOCIACIÓN LACSA LABORATORIO	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACIÓN FERIA DEL LIBRO	16,100,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION QILQAY	31,150,000.00	0.00

CHEQUE No.
BANCO: 0029
DAV AHO 1961CONV 953

Programa: CONV 0953 LITERATURA
Centro de Costo: CONV 0953

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

PREPARADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO
MARTHA		

FERIAS DEL LIBRO
C.C./NIT

2026 8 26 481,132,750.00

FERIAS DEL LIBRO

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENT

OS CINCUENTA PESOS M/CTE.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
NIT. 800.108.032-3
DIAGONAL 40 A BIS No. 16 - 46, BOGOTA

FECHA: 26 August 2026
CONCEPTO:

COMPROBANTE DE EGRESO 140 CE-43050

1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE FERIAS DEL LIBRO

CUENTA QUE AFECTA		CONCEPTO	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	CARLOS JOSE MARIN CALDERIN	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	JORHAN DAVID ARIAS WILCHES	15,697,500.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE	31,150,000.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION BICIBIBLIOTECA DEL	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACION VICTORIA PARA NIÑAS	22,863,750.00	0.00
210102	OTROS PROVEEDORES	1ER PAGO DEL 70% DEL APOYO ECONOMICO PAR	FUNDACIÓN CULTURAL Y	15,697,500.00	0.00
			TOTALES	**481,132,750.00**	**481,132,750.00**

CHEQUE No.
BANCO: 0029
DAV AHO 1961CONV 953

Programa: CONV 0953 LITERATURA
Centro de Costo: CONV 0953

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

PREPARADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO
MARTHA		

FERIAS DEL LIBRO
C.C./NIT

ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, la Biblioteca Nacional de Colombia y la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura, en el marco del convenio de asociación 0953 de 2026, seleccionaron treinta (30) proyectos de ferias del libro de Colombia a través de la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026.* Esta invitación apoya estrategias y acciones que fortalezcan la circulación del libro como parte de las etapas de preferia, feria y posferia, entre el 27 de agosto y el 30 de noviembre de 2026, desarrolladas por colectivos, agrupaciones, personas jurídicas de naturaleza privada sin ánimo de lucro y personas jurídicas de naturaleza pública que desarrollen ferias regionales del libro en Colombia.

Con el fin de apoyar las estrategias y acciones presentadas en los proyectos de ferias del libro, se otorgará a los BENEFICIARIOS seleccionados(as) un apoyo económico destinado a contribuir con los gastos asociados al desarrollo de estas, tales como honorarios, materiales, insumos de logística, transporte, alquiler o uso temporal de elementos necesarios que tengan relación estricta con el desarrollo de las estrategias propuestas, actividades y elementos de divulgación y gastos asociados al pago de derechos de autor o la gestión de permisos.

Esta iniciativa busca incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en las ferias regionales del libro de Colombia, así como promover las relaciones entre los distintos agentes del ecosistema de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas. En este sentido, resulta de especial interés generar vínculos entre los visitantes de las ferias y los espacios permanentes de circulación del libro, que trascienden la temporalidad de estos eventos, como las librerías. Asimismo, se busca que las ferias incorporen en sus programaciones acciones de promoción de lectura dirigidas a niños y niñas que vinculen la serie Leer es mi cuento.

La invitación se fundamentó en la Constitución Política de Colombia, que establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los ciudadanos en igualdad de oportunidades (Art. 70) y de crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen manifestaciones culturales (Art. 71). En el marco legal aplicable, se rige por la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), que faculta al Estado para establecer estímulos para la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de expresiones culturales; la Ley del Libro (Ley 98 de 1993), cuyo objetivo primordial es la democratización del libro y su uso como medio insustituible para la difusión de la cultura y la investigación; en este sentido y en desarrollo del convenio de asociación No. 953 de 2026, la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura, identificada con NIT 800.108.032-3 y representada legalmente por la señora Diana Carolina Rey Quintero, directora ejecutiva, procede a otorgar el apoyo económico el marco de la Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026, una vez culminado el proceso de evaluación realizado por el equipo de jurados y evidenciado en el Acta de deliberación de jurados del 4 de agosto de 2026, procede a reconocer económicamente a:

Datos de la feria del libro beneficiaria	
Nombre de la feria del libro	Feria Internacional del Libro de Armenia y Quindío (FILAQ)
Puntaje asignado	93,333333333333329
Entidad o colectivo responsable de la feria	FUNDACION LETRA VIVA
Tipo y número de identificación de la entidad responsable de la feria	NIT 900.078.892-3
Datos del representante legal	
Nombre del representante legal	David Reinoso D´Jesus
Tipo y número de identificación	C.C. 79.669.583
Categoría del apoyo económico asignado	3
Valor total del apoyo económico asignado	$44.500.000

Celular de contacto	3138697070
Correo electrónico	fundacionletraviva@gmail.com
Departamento	Quindío
Municipio	Armenia, Calarcá, La Tebaida, Circasia Y Montenegro.

Con la firma del presente *Acuerdo de apoyo económico* como beneficiario y seleccionado de la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026,* se compromete a desarrollar la propuesta seleccionada de conformidad con las condiciones establecidas en los términos de la invitación sectorial y el presente documento.

i. DESEMBOLSOS

Los pagos asociados a esta invitación sectorial se realizarán en dos desembolsos:

- Un primer desembolso correspondiente al **70 %** del valor del apoyo económico, que se efectuará contra el acta de selección de los beneficiarios y la entrega de los documentos administrativos requeridos para el pago, los cuales serán solicitados una vez se designen los ganadores y que incluyen la firma del presente documento.

- Un segundo desembolso, equivalente al **30 %** restante, que se efectuará tras la entrega y aprobación del informe final con todos sus soportes técnicos y administrativos.

NOTA: Los recursos de esta invitación sectorial provienen del convenio de asociación No. 0953 de 2026, financiado con recursos del presupuesto nacional a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, liderado por la Biblioteca Nacional de Colombia y ejecutado por la Fundación para el fomento de la lectura – Fundalectura.

ii. SUPERVISIÓN

El cumplimiento de los deberes que asume el SELECCIONADO, será verificado por la Coordinadora del Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura de la Biblioteca Nacional de Colombia o quien haga sus veces.

iii. DEBERES DE LOS SELECCIONADOS

- ✓ Garantizar la ejecución de la propuesta de feria del libro presentada en la *Invitación sectorial para incentivar la circulación del libro, la lectura y la literatura en ferias regionales del libro de Colombia, 2026.*
- ✓ Realizar todos los ajustes que se soliciten por parte de la Biblioteca Nacional y Fundalectura en la propuesta del proyecto, cronograma y presupuesto presentados en la invitación sectorial.
- ✓ Asistir a todas las reuniones de seguimiento citadas la Biblioteca Nacional y Fundalectura en el marco de la ejecución de las propuestas presentadas.
- ✓ El representante legal y/o responsable de la feria beneficiada deberá cumplir con la totalidad de los requisitos documentales exigidos para la formalización del apoyo.
- ✓ Presentar un informe final, elaborado en el formato designado por la Biblioteca Nacional de Colombia y Fundalectura máximo cinco (5) días hábiles después de la ejecución de la última actividad del proyecto. Este informe deberá incluir: a). Base de datos de los agentes del ecosistema LEOB vinculados con la descripción de cada una de las actividades en las que participaron. b). Reporte de gastos de las actividades desarrolladas. c). Registro fotográfico el cual deberá incluir mínimo tres (3) fotografías de cada una de las actividades apoyadas en el marco de la invitación. Este registro tendrá finalidad de soporte técnico de ejecución y, cuando incluya personas identificables, especialmente niños, niñas y adolescentes, el postulante deberá contar con las autorizaciones correspondientes para la captación y uso de imagen, o presentar registros que no permitan identificación directa cuando no cuente con dichas autorizaciones (Se sugiere tomar fotografías de plano abierto o de espalda a los menores); no se recibirán fotografías en las que se individualice el rostro de una persona ya sea mayor o menor de edad y que no cuente con la respectiva autorización de uso de imagen.
- ✓ Suministrar a la Biblioteca Nacional de Colombia y a Fundalectura en su calidad de entidades encargadas de realizar el seguimiento al cumplimiento de las condiciones de la invitación sectorial, toda

la información que les sea solicitada con el fin de verificar la ejecución de la propuesta y el uso adecuado del apoyo.

- ✓ Utilizar los recursos otorgados como apoyo económico exclusivamente para los fines asociados al desarrollo de la propuesta, de conformidad con las condiciones establecidas en la invitación sectorial.
- ✓ Asumir los costos descritos en la propuesta presentada y aprobada por la Biblioteca Nacional y Fundalectura, la cual hace parte integral del presente acuerdo. Cualquier ajuste a la propuesta, deberá ser aprobada por la Biblioteca Nacional y Fundalectura.
- ✓ Atender oportunamente los requerimientos adicionales que sean necesarios para el adecuado desarrollo de la propuesta, conforme a las orientaciones emitidas por la Biblioteca Nacional y Fundalectura.
- ✓ Restituir a Fundalectura la totalidad de los recursos entregados como apoyo económico, en caso de no desarrollar la propuesta. Dicha restitución deberá realizarse de conformidad con las instrucciones que para tal efecto sean impartidas oportunamente.
- ✓ Cumplir con las demás condiciones y disposiciones establecidas en el texto de la invitación sectorial.

iv. DECLARACIONES DE LA PROPUESTA SELECCIONADA

Con la firma del presente documento el BENEFICIARIO declara que toda la información presentada en la invitación sectorial es real, veraz y demuestra su idoneidad, trayectoria y capacidad para desarrollar la propuesta. Declara que conoce y acepta que los recursos que reciba a título de apoyo serán destinados única y exclusivamente para la ejecución de la propuesta que fue presentada y seleccionada, y que cumplirá con los requerimientos y lineamientos determinados por Fundalectura, la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y las normas vigentes durante la ejecución de la propuesta.

Por último, entiende y acepta que, en caso de incumplimiento del presente **"ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026"** y de los términos de participación invitación sectorial, que hacen parte de este documento, la Biblioteca Nacional y Fundalectura podrán adelantar acciones jurídicas procedentes para solicitar la devolución del apoyo otorgado.

v. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y HÁBEAS DATA

El BENEFICIARIO autoriza de manera libre, previa, expresa e informada a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Fundalectura, en calidad de responsables y/o encargados del tratamiento de datos personales, para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir y en general tratar los datos personales suministrados en el marco del presente documento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales.

La información recolectada será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la gestión, ejecución, seguimiento, control, evaluación y divulgación de la invitación sectorial, así como para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y administrativas derivadas de este documento.

El BENEFICIARIO reconoce que le asisten los derechos previstos en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre ellos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la normatividad de protección de datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, y acceder de manera gratuita a los mismos.

Para el ejercicio de estos derechos, el BENEFICIARIO podrá dirigir sus solicitudes a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes o a Fundalectura, a través de los canales habilitados en sus respectivas Políticas de Tratamiento de Datos Personales, las cuales se encuentran disponibles en sus páginas web oficiales.

vi. CLÁUSULA DE INDEPENDENCIA

El BENEFICIARIO reconoce y acepta que la suscripción del **"ACUERDO DE APOYO ECONÓMICO – INVITACIÓN**

SECTORIAL PARA INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN FERIAS REGIONALES DEL LIBRO DE COLOMBIA, 2026" no genera vínculo laboral, societario ni de subordinación alguno, por lo tanto no será agente ni mandatario de la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ni de Fundalectura, limitándose exclusivamente a apoyo y entrega del recurso en los términos establecidos en la invitación sectorial. En consecuencia, el BENEFICIARIO actuará con plena autonomía técnica, administrativa, contractual y financiera en la ejecución de su proyecto, sin que pueda entenderse que existe relación laboral o contractual distinta a la aquí estipulada.

vii. INDEMNIDAD

El BENEFICIARIO se obliga a mantener indemnes a la Biblioteca Nacional de Colombia - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y a Fundalectura frente a cualquier reclamación, demanda, sanción, multa, acción judicial, administrativa o extrajudicial que se derive de la ejecución del proyecto beneficiario de la invitación sectorial, incluyendo, pero sin limitarse a infracciones de derechos de autor, uso indebido de datos personales, daños y reclamaciones de y hacia terceros o cualquier otro hecho atribuible al BENEFICIARIO. En tal sentido, el BENEFICIARIO asume la responsabilidad exclusiva por los actos, omisiones, contenidos y resultados derivados de la ejecución del proyecto financiado con los recursos del presente acuerdo.

La organización seleccionada acepta los términos señalados en el presente acuerdo, así como los señalados en los términos de la invitación sectorial y en constancia se firma por las partes el día 18 del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

FUNDALECTURA,

Diana Carolina Rey Quintero
C.C. 52.800.548
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDALECTURA
NIT 800.108.032-3

BENEFICIARIO,

David Reinoso D´Jesus
C.C.79.669.583
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION LETRA VIVA
NIT 900.078.892-3

COMPONENTE 1
CIRCULACIÓN

C2.2 Producción en campo

C2.2.2 Productora Local

35 años
1989 - 2024

Fundalectura

iBBY INTERNATIONAL BOARD ON BOOKS FOR YOUNG PEOPLE

Fundalectura iBBY

Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>

RV: Insumo para contratación INS_C017 | Convenio 0953-2026

1 mensaje

Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 5:56 p.m.
Para: Janeth Chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
CC: Paola Montaña <paola.montana@fundalectura.org.co>, Jhon Fredy Gomez Alarcon <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>, Lina Isabel Castaño Cardenas <lcastano@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>

Apreciada Janeth,
De manera atenta, remito el insumo de contratación de la producción de la Feria de Frankfurt para el trámite correspondiente.
INS_C017_PRODUCCION_FRANKFOURT

Atendiendo la recomendación realizada por Fundalectura en la mesa de trabajo del 30 de junio, el valor del contrato se expresa en euros. Para la liquidación y el pago del contrato, se tomará como referencia la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente a la fecha de suscripción del contrato.

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 17:46
Para: Lina Isabel Castaño Cardenas <lcastano@bibliotecanacional.gov.co>; Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C017 | Convenio 0953-2026

Buenas tardes compañeras

Por mi parte pueden seguir adelante.

Gracias,

Clara Inés Espinel Chávez
Contratista

Biblioteca Nacional de Colombia
Email: cespinel@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: (+57) 601 381 6464 ext.: 3143
Calle 24 No. 5 – 60, Bogotá, Colombia
Código postal: 110311
www.bibliotecanacional.gov.co

De: Lina Isabel Castaño Cardenas <lcastano@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 17:28
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C017 | Convenio 0953-2026

Gracias, Sandra.

Aprobado de mi parte para avanzar en el proceso.

Un saludo.

Obtener Outlook para Android

From: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Sent: Thursday, 09 July 2026 17:22:13
To: Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>; Lina Isabel Castaño Cardenas <lcastano@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Subject: RV: Insumo para contratación INS_C017 | Convenio 0953-2026

Apreciadas Lina y Clarita,

De manera atenta, remito para su revisión y aprobación, el insumo de contratación de la producción de la Feria de Frankfurt, de igual forma anexo la propuesta remitida por la contratista.

INS_C017_PRODUCCION_FRANKFOURT

Atendiendo la recomendación realizada por Fundalectura en la mesa de trabajo del 30 de junio, el valor del contrato se expresa en euros. Para la liquidación y el pago del contrato, se tomará como referencia la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente a la fecha de suscripción del contrato.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 15:38
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Insumo para contratación INS_C016 | Convenio 0953-2026

Apreciada Sandra buenas tardes.

De manera atenta, remito para tu amable gestión, el insumo para contratación de la productora de la Feria de Frankfourt, de igual forma anexo la propuesta remitida por la contratista.

INS_C017_PRODUCTORA_FRANKFOURT.xlsx

Atendiendo la recomendación realizada por Fundalectura en la mesa de trabajo del 30 de junio, el valor del contrato se expresa en euros. Para la liquidación y el pago del contrato, se tomará como referencia la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente a la fecha de suscripción del contrato.

Cordial saludo,

Diana Milena Castro M
Contratista | Convenio 953 de 2026
mail: dmcastro@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3132333536
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

INS_C017_PRODUCCION_FRANKFOURT.pdf
126K

DAVIVIENDA

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTU
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	CONV 953 ANTICIPO CAROLINA GARZON	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	55369917		
Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550009900311961		
Fecha de Creacion	27/08/2026	**Fecha de Pago**	27/08/2026 14:23
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 1.740.000,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 1.740.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1047469144		0000000000000000	Ahorros	18000002805	BANCOLOMBIA	$ 1.740.000,00	Pago Exitoso	

COMPONENTE 1 CIRCULACIÓN

C4.1 Circulación de libros y agentes del ecosistema editorial Colombiano.

C4.1.1 Circulación de agentes en eventos del libro

35 años 1989 - 2024

Fundalectura

iBBY INTERNATIONAL BOARD ON BOOKS FOR YOUNG PEOPLE

2026 8 12 9,142,536.00

ISABEL CRISTINA GIRALDO RAMIREZ

NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PES OS M/CTE.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
NIT. 800.108.032-3
DIAGONAL 40 A BIS No. 16 - 46, BOGOTA

FECHA: 12 August 2026
CONCEPTO:

COMPROBANTE DE EGRESO 310 CE-43019

GIRO DE 2.475 EUROS PARA STAND EN FERIA DE FRANKNFURT

CUENTA QUE AFECTA		CONCEPTO	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
1101020101	BANCOLOMBIA CTA	GIRO DE 2.475 EUROS PARA STAND EN FERIA	ISABEL CRISTINA GIRALDO	0.00	9,142,536.00
14030318	HONORARIOS	GIRO DE 2.475 EUROS PARA STAND EN FERIA	ISABEL CRISTINA GIRALDO	8,034,350.00	0.00
14030321	GASTOS DE VIAJE	GIRO DE 2.475 EUROS PARA STAND EN FERIA	ISABEL CRISTINA GIRALDO	1,108,186.00	0.00
			TOTALES	**9,142,536.00**	**9,142,536.00**

CHEQUE No.
BANCO: 0001
BANCOLOMBIA -6057

Programa: CONV 0953 LITERATURA
Centro de Costo: CONV 0953

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

PREPARADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO
MARTHA		

ISABEL CRISTINA GIRALDO RAMIREZ
C.C./NIT

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA - FUNDALECTURA NIT 800.108.032 - 3

CONVENIO 0953-2026 BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

LEGALIZACIÓN RUTA 1-CIRCULACIÓN

CONTRATISTA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INTERVENCIÓN	Fecha inicial	Fecha final	Días aprobados	VALOR DESPLAZAMIENTO POR DÍA	TOTAL DESPLAZAMIENTO	Columna1
Carolina Garzon Blanco	Bogotá	Bogotá	Asignación de gastos de viaje y transporte para talleristas, en el marco de la conmemoración del centenario de Rafael Calixto Escalona Martínez	2/09/2026	30/09/2026	3,5	$ 331.429	$ 1.160.000	
						3.5		$ 1.160.000	

INFORME N°	1
PERIODO DEL INFORME	Septiembre 02 al 30 de 2026
VALOR GASTOS DE DESPLAZAMIENTO POR DÍA	$ 331.429
VALOR LEGALIZACIÓN DEL MES	$ 1.160.000

NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA	Carolina Garzon Blanco
CÉDULA	1047469144
DIRECCIÓN	Avenida Jiméenz de Quesada #4-03 apto 704
TELÉFONO	3016071470
CORREO ELECTRÓNICO	carolinagarzonblanco@outlook.com
FIRMA	

Vo.Bo COORDINADOR	
JANETH CHAPARRO PUENTES	Olga Lucía Forero Rojas
Vo.Bo SUPERVISOR BIBLIOTECA NACIONAL	
OLGA LUCÍA FORERO ROJAS	
FECHA DE RECIBO PARA LEGALIZACIÓN	
TRAMITA EN FUNDALECTURA	

2026 8 27 1,740,000.00

CAROLINA MARIA GARZON BLANCO

UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
NIT. 800.108.032-3
DIAGONAL 40 A BIS No. 16 - 46, BOGOTA

FECHA: 27 August 2026
CONCEPTO:
ANTICIPO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE DE EGRESO 310 CE-43053

CUENTA QUE AFECTA		CONCEPTO	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
1101020208	DAVIVIENDA CTA	ANTICIPO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	CAROLINA MARIA GARZON	0.00	1,740,000.00
130403	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	ANTICIPO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	CAROLINA MARIA GARZON	1,740,000.00	0.00
			TOTALES	**1,740,000.00**	**1,740,000.00**

CHEQUE No.
BANCO: 0029
DAV AHO 1961CONV 953

Programa: CONV 0953 LITERATURA
Centro de Costo: CONV 0953

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

PREPARADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO
MARTHA		

CAROLINA MARIA GARZON BLANCO
C.C./NIT

DAVIVIENDA

Comprobante de Transferencia de Producto Davivienda

La transferencia ha sido realizado con éxito

Número de Aprobación	1736813456
Fecha de Proceso	18/08/2026
Hora de Proceso	09:54

Empresa	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTU
Usuario	MARTHA LUCIA GARAY RAMOS

Tipo Producto Origen	CUENTA DE AHORROS
Número Producto Origen	550009900311961
Tipo Producto Destino	EMPRESARIAL
Número Producto Destino	9900194268
Valor a Transferido	$ 9.142.536,00

Fundalectura IBBY

Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>

RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

20 mensajes

Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co> 12 de agosto de 2026 a las 8:23 p.m.
Para: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
CC: "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, "carolayn.sanchez" <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>

Apreciada Janeth,
De manera atenta remito los siguientes insumos para los fines pertinentes:
INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:13
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

De acuerdo, perfecto.

Obtener Outlook para iOS

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: Wednesday, 12 August 2026 16:09:04
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola Lucía!
En el formato, el tiquete para Cali quedó con "fecha por confirmar".

Adicionalmente incluí esta observación:
"Nota: Los tiquetes podrán ser modificados de acuerdo con la confirmación de espacios en cada territorio, previa concertación y aprobación del supervisor del contrato"

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 12:07
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, respecto a los tiquetes ¿es posible dejarlos al 30 de septiembre como el contrato de Carolina? Lo digo porque tenemos poca certeza sobre la actividad programada en Cali, ojalá la podamos mantener allá pero si no, tocará modificar el espacio y es mejor tener un tiempo para movernos y no correr con ello.
Esa sería la única observación.
Saludos

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura
Biblioteca Nacional de Colombia
Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia
www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:11
Para: Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciadas,
De manera atenta remito para su revisión y aprobación los siguientes insumos de contratación y compra de tiquetes:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 17:42
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Sandra buenas tardes.

De manera atenta, remito para tu amable gestión, los insumos para la contratación y Tiquetes de los talleristas para la efeméride de Rafael Escalona.

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA.xlsx

Nota: Los tiquetes de Kirvin fueron registrado de conformidad con la solicitud de ampliación de su estadía y quedan sujetos a tu revisión y validación.

Cordial saludo,

Diana Milena Castro M
Contratista | Convenio 953 de 2026
mail: dmcastro@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3132333536
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

3 archivos adjuntos

INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.pdf
119K

INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.pdf
132K

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.pdf
131K

Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co> 14 de agosto de 2026 a las 3:31 p.m.
Para: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
CC: "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, "carolayn.sanchez" <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>

Apreciados,

Danto alcance al insumo C025, de manera atenta remitimos el insumo con ajuste en el perfil, para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:19
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, de acuerdo con el ajuste.
Saludos

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura
Biblioteca Nacional de Colombia
Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia
www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:13
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Lucía,

Según lo acordado, remito para tu aprobación el ajuste en el perfil para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 11:59
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimados,

Dando alcance al mail previo, de manera atenta solicito realizar el anticipo del 100% de los gastos de viaje a los contratistas de los insumos INS_C024 / INS_C025 una vez suscriban el contrato:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:23
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE - AJT.pdf
132K

Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co> 18 de agosto de 2026 a las 1:26 p.m.
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
CC: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>, "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>

Estimada Luz Mary,

De acuerdo con lo conversado en la reunión, me permito dejar trazabilidad frente a la compra de los tiquetes solicitados.

El contratista Kirvin Larios manifestó que no le es posible realizar el viaje el día de mañana, sin que previamente se efectúe el giro correspondiente a los gastos de desplazamiento, debido a que actualmente no cuenta con los recursos necesarios para asumir estos gastos.

Por esta razón, no se realizó la compra de ninguno de los tiquetes solicitados y quedamos a la espera de la confirmación de las nuevas fechas para poder retomar la gestión.

Cordialmente,

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

[Texto citado oculto]

Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co> 18 de agosto de 2026 a las 9:23 p.m.
Para: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
CC: "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, "carolayn.sanchez" <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>

Apreciados,
Dando alcance al insumo C025 atentamente remito el ajuste a itinerarios para la compra de tiquetes y giro de gastos de desplazamiento del señor Kirvin Larios, de acuerdo con lo confirmado por Lina Trujillo del equipo técnico:

"De acuerdo con lo conversado y definido entre Karen, coordinadora de la biblioteca de Facatativá, y Kirvin Larios, el itinerario se ajustó según lo resaltado en amarillo. Las demás actividades continúan sin modificaciones."

Se resalta que no cambian valores aprobados, solo fechas de vuelo. Agradecemos su ayuda con la compra de tiquetes y giro de anticipo de gastos de desplazamiento a más tardar el 24 de agosto, antes de la fecha del primer taller en Facatativá.
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE - AJUSTE ITINERARIOS.xlsx

1. Facatativa, Cundinamarca | 26 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
- **Desplazamiento avión:**

  a. 26 agosto vuelo Barranquilla - Bogotá (en la mañana) (1 noche de hospedaje).

- b. 27 agosto vuelo Bogotá - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Bogotá - Facatativá - Bogotá (2 horas cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:**

  a. 29 agosto vuelo Barranquilla - Medellin (1 noche de hospedaje)

  b. 30 agosto vuelo Medellin - Barranquilla (en la tarde)

- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000

- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

3. El Retén, Magdalena | 3 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal El Retén
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - El Retén (3 horas) (1 noche de hospedaje)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $100.000

4. Aracataca, Magdalena | 4 de septiembre

- **Lugar:** Auditorio Casa Museo
- **Horario:** 4:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** El Retén - Aracataca (20 minutos) (1 noche de hospedaje) Aracataca - Barranquilla (8 horas)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

5. Cicuco, Bolivar | 18 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal del Sector Occidental Anival Ramirez Pautt
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - Cicuco - Barranquilla (8 horas cada trayecto) (2 noches de hospedaje, un día antes del taller y otra el día del taller)
- **Viáticos:** $750.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $140.000

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:31
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
To: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Bcc:
Date: Tue, 18 Aug 2026 20:07:34 +0000
Subject: Cambio fecha taller escritura creativa de Escalona - Facatativa
Estimada Mary

De acuerdo con lo conversado y definido entre Karen, coordinadora de la biblioteca de Facatativá, y Kirvin Larios, el itinerario se ajustó según lo resaltado en amarillo. Las demás actividades continúan sin modificaciones.

Facatativa, Cundinamarca | 26 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
-

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:** Medellin – Barranquilla (1 noche de hospedaje) (30 de agosto)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

Quedo atenta a tu confirmación para proceder con el envío del correo formal a Kirvin, así como a cualquier otra gestión que se requiera de mi parte.

Feliz tarde.

Culturas

Lina María Trujillo Gaitán
Contratista convenio 0953 de 2026.
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura
mail: lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Fecha: martes, 4 de agosto de 2026 a las 12:05 p.m.
Para: Kirvin Larios <kirvinlarios@gmail.com>
Asunto: RE: Fechas de talleres escritura creativa - Escalona

Estimado Kirvin,

En cuanto a tu solicitud de compra de tiquetes con fecha posterior, lamentablemente no podemos hacerlo, solo nos permiten comprar los tiquetes de acuerdo a las fechas de las actividades.

Por otro lado, tras revisar el cálculo de viáticos, corrijo un error del envío anterior y adjunto los valores autorizados por taller, incluyendo transporte intermunicipal. Cualquier excedente en este transporte intermunicipal requerirá mi aprobación previa para su posterior reembolso; de lo contrario, no podrá ser reconocido. Ten en cuenta que para la legalización debes entregar los soportes del transporte intermunicipal público, no se acepta el uso de vehículos particulares.

Total de viáticos de $2.550.000 y de transporte intermunicipal de $300.000

1. Facatativa, Cundinamarca | 19 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
- **Desplazamiento avión:** Vuelo Barranquilla - Bogotá – Bogotá - Barranquilla (1 noche de hospedaje).
- **Desplazamiento intermunicipal:** Bogotá - Facatativá - Bogotá (2 horas cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:** Vuelo Barranquilla - Medellin – Barranquilla (1 noche de hospedaje)

- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

3. El Retén, Magdalena | 3 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal El Retén
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - El Retén (3 horas) (1 noche de hospedaje)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $100.000

4. Aracataca, Magdalena | 4 de septiembre

- **Lugar:** Auditorio Casa Museo
- **Horario:** 4:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** El Retén - Aracataca (20 minutos) (1 noche de hospedaje) Aracataca - Barranquilla (8 horas)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

5. Cicuco, Bolivar | 18 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal del Sector Occidental Anival Ramirez Pautt
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - Cicuco - Barranquilla (8 horas cada trayecto) (2 noches de hospedaje, un día antes del taller y otra el día del taller)
- **Viáticos:** $750.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $140.000

Que tengas una feliz tarde.

Culturas

Lina María Trujillo Gaitán
Contratista convenio 0953-2026 | Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura
mail: lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Kirvin Larios <kirvinlarios@gmail.com>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 10:56
Para: Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Fechas de talleres escritura creativa - Escalona

Apreciada Lina, espero que estés bien.

Muchas gracias por organizar este itinerario. Confirmo todo.

Solo quisiera pedir --para la compra de los tiquetes de avión-- que los viajes a Bogotá y Medellín se realicen un día antes del taller y que el pasaje de regreso de los mismos quede para unos días después (con la noche de hospedaje y viáticos establecidos por ustedes y lo demás por mi cuenta, claro está). Así:

1. Facatativá, Cundinamarca | 19 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m (PASAJE IDA 18 DE AGOSTO / VUELTA: 20 AGOSTO)

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto (PASAJE IDA: 28 DE AGOSTO / VUELTA: 1 DE SEPTIEMBRE)

Y una pregunta: ¿en qué horario se realizará el taller del Festival Macondo de Aracataca?

Quedo atento a ti.

Feliz día,

K.

El mié, 29 jul 2026 a la(s) 4:31 p.m., Lina Maria Trujillo (lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co) escribió:

Estimado Kirvin.
De acuerdo con nuestra reunión, te comparto la propuesta de fechas, lugares y itinerario de viaje para la realización de los cinco talleres.
Ten presente que nosotros nos encargaremos del trámite de los tiquetes aéreos. Por tu parte, deberás llevar los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades y asumir la gestión de tu alimentación, hospedaje y traslados locales e intermunicipales.
Por la realización de los cinco (5) talleres, incluyendo materiales, se fijó un valor total de **$4.750.000 COP**, el cual se ejecutará en un máximo de dos desembolsos (uno en agosto y otro en septiembre), previa finalización de las actividades correspondientes a cada mes.
En cuanto a los viáticos, se establece una tarifa de $300.000 COP por día, o de $450.000 COP en caso de requerir quedarse una noche en el lugar donde se hará el taller. Para el transporte entre municipios (aplica para los desplazamientos a Facatativá, Sabaneta, El Retén, Aracataca y Cicuco), es indispensable presentar los soportes de pago correspondientes. Es importante precisar que solo se reconocerá el servicio público de bus intermunicipal; no se cubrirán gastos de transporte en vehículo particular ni rubros adicionales.

A continuación, detallo el cronograma:

1. Facatativa, Cundinamarca | 19 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
- **Desplazamiento avión:** Vuelo Barranquilla - Bogotá – Bogotá - Barranquilla (1 noche de hospedaje).
- **Desplazamiento intermunicipal:** Bogotá - Facatativa _ Bogotá (2 horas cada trayecto)

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:** Vuelo Barranquilla - Medellin – Barranquilla (1 noche de hospedaje)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)

3. El Retén, Magdalena | 3 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal El Retén
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - El Retén (3 horas) (1 noche de hospedaje)

4. Aracataca, Magdalena | 4 de septiembre

- **Lugar:** Festival Macondo
- **Desplazamiento intermunicipal:** El Retén - Aracataca (20 minutos) (1 noche de hospedaje) Aracataca - Barranquilla (8 horas)

5. Cicuco, Bolivar | 18 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal del Sector Occidental Anival Ramirez Pautt
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - Cicuco - Barranquilla (8 horas cada trayecto) (2 noches de hospedaje, un día antes del taller y otra el día del taller)

Quedo tenta a su confirmación para iniciar el proceso de contratación.

Le deseo una feliz tarde

Culturas

Lina María Trujillo Gaitán
Contratista convenio 0953 de 2026.
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura
mail: lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Cambio fecha taller escritura creativa de Escalona - Facatativa.eml
105K

Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co> 19 de agosto de 2026 a las 11:43 a.m.
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>

CC: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>, "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>

Estimada Sandra,

Agradecemos la respuesta y la información remitida.

Solicitamos amablemente tu colaboración indicándonos qué horario de vuelo prefiere Kirvin Johan Larios para el día 26 de agosto, con el fin de poder continuar con la gestión de la compra de tiquetes.

Quedamos atentos a tu confirmación.

Cordialmente,

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

[Texto citado oculto]

Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> 19 de agosto de 2026 a las 11:56 a.m.
Para: "carolayn.sanchez" <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
CC: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>, "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>

Hola, Carolayn

Respecto a los vuelos para **Kirvin**, la salida desde Barranquilla puede ser en la mañana entre 7 am y 9 am (confirmado con él), según disponibilidades. Los regresos si deben ser en la tarde después de las 6:00 pm.

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES
Barranquilla	Bogotá	26/08/2026	27/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos
Barranquilla	Medellín	29/08/2026	30/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos

Sobre **Carolina Garzón,** ya tenemos la elección de los vuelos de ella. Son los siguientes:

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES	ITINERARIO 1
Bogotá	Santa Marta	3/09/2026	3/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9720 03SEP BOGSMR 0600 0740 AV4861 03SEP SMRBOG 2210 2340
Bogotá	Medellín	8/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9252 08SEP BOGMDE 0520 0620 AV9335 11SEP MDEBOG 2245 2340

Medellín	Ocaña	9/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	SATENA 9R8846 09SEP EOHOCV 1 0730 0842 9R8847 11SEP OCVEOH 1100 1205

Agradezco me cuentes si hoy podemos recibir la propuesta de vuelos de Kirvin para que él apruebe, y proceder a comprar los de Carolina.

Gracias y feliz tarde.

Mary Cárdenas Arias
Contratista
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura.
Email: lcardenas@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: +57 3116354457
www.bibliotecanacional.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 11:43
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>; carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimada Sandra,

Agradecemos la respuesta y la información remitida.

Solicitamos amablemente tu colaboración indicándonos qué horario de vuelo prefiere Kirvin Johan Larios para el día 26 de agosto, con el fin de poder continuar con la gestión de la compra de tiquetes.

Quedamos atentos a tu confirmación.

Cordialmente,

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El mar, 18 ago 2026 a la(s) 9:23 p.m., Sandra Liliana Cortes Camargo (scortes@bibliotecanacional.gov.co) escribió:

> Apreciados,
> Dando alcance al insumo C025 atentamente remito el ajuste a itinerarios para la compra de tiquetes y giro de gastos de desplazamiento del señor Kirvin Larios, de acuerdo con lo confirmado por Lina Trujillo del equipo técnico:
>
> "De acuerdo con lo conversado y definido entre Karen, coordinadora de la biblioteca de Facatativá, y Kirvin Larios, el itinerario se ajustó según lo resaltado en amarillo. Las demás actividades continúan sin modificaciones."
>
> **Se resalta que no cambian valores aprobados, solo fechas de vuelo. Agradecemos su ayuda con la compra de tiquetes y giro de anticipo de gastos de desplazamiento a más tardar el 24 de agosto, antes de la fecha del primer taller en Facatativá.**
> INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE - AJUSTE ITINERARIOS.xlsx

1. Facatativa, Cundinamarca | 26 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
- **Desplazamiento avión:**

  a. 26 agosto vuelo Barranquilla - Bogotá (en la mañana) (1 noche de hospedaje).
- b. 27 agosto vuelo Bogotá - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Bogotá - Facatativá - Bogotá (2 horas cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:**

  a. 29 agosto vuelo Barranquilla - Medellin (1 noche de hospedaje)

  b. 30 agosto vuelo Medellin - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

3. El Retén, Magdalena | 3 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal El Retén
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - El Retén (3 horas) (1 noche de hospedaje)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $100.000

4. Aracataca, Magdalena | 4 de septiembre

- **Lugar:** Auditorio Casa Museo
- **Horario:** 4:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** El Retén - Aracataca (20 minutos) (1 noche de hospedaje) Aracataca - Barranquilla (8 horas)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

5. Cicuco, Bolivar | 18 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal del Sector Occidental Anival Ramirez Pautt
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - Cicuco - Barranquilla (8 horas cada trayecto) (2 noches de hospedaje, un día antes del taller y otra el día del taller)
- **Viáticos:** $750.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $140.000

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:31
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciados,

Danto alcance al insumo C025, de manera atenta remitimos el insumo con ajuste en el perfil, para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:19
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, de acuerdo con el ajuste.
Saludos

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:13
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Lucía,
Según lo acordado, remito para tu aprobación el ajuste en el perfil para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 11:59
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimados,

Dando alcance al mail previo, de manera atenta solicito realizar el anticipo del 100% de los gastos de viaje a los contratistas de los insumos INS_C024 / INS_C025 una vez suscriban el contrato:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:23
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Janeth,
De manera atenta remito los siguientes insumos para los fines pertinentes:
INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:13
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

De acuerdo, perfecto.

Obtener Outlook para iOS

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: Wednesday, 12 August 2026 16:09:04
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola Lucía!
En el formato, el tiquete para Cali quedó con "fecha por confirmar".

Adicionalmente incluí esta observación:
"Nota: Los tiquetes podrán ser modificados de acuerdo con la confirmación de espacios en cada territorio, previa concertación y aprobación del supervisor del contrato"

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 12:07
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, respecto a los tiquetes ¿es posible dejarlos al 30 de septiembre como el contrato de Carolina? Lo digo porque tenemos poca certeza sobre la actividad programada en Cali, ojalá la podamos mantener allá pero si no, tocará modificar el espacio y es mejor tener un tiempo para movernos y no correr con ello.
Esa sería la única observación.
Saludos

Culturas

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:11
Para: Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciadas,
De manera atenta remito para su revisión y aprobación los siguientes insumos de contratación y compra de tiquetes:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 17:42
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Sandra buenas tardes.

De manera atenta, remito para tu amable gestión, los insumos para la contratación y Tiquetes de los talleristas para la efeméride de Rafael Escalona.

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA.xlsx

Nota: Los tiquetes de Kirvin fueron registrado de conformidad con la solicitud de ampliación de su estadía y quedan sujetos a tu revisión y validación.

Cordial saludo,

Diana Milena Castro M
Contratista | Convenio 953 de 2026
mail: dmcastro@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3132333536
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

---

8 archivos adjuntos

Outlook-tejdiop1.png
2K

Outlook-yilnn1ln.png
2K

Outlook-abtwqmqr.png
2K

Outlook-zq2fmily.png
2K

Outlook-ibvij23o.png
2K

Outlook-dgo2hw4v.png
2K

Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-Imagen que.png
8K

Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co> 19 de agosto de 2026 a las 4:55 p.m.
Para: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
CC: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>, "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>

Estimada Luz Mary

Envío cotización de los tiquetes, las tarifas permiten cambios con penalidades, tarifa sujeta a cambios, cotizaciones CON IVA.

AVIANCA-KIRVIN 1
AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220
AV9558 29AUG BOGBAQ 2205 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

LATAM-KIRVIN 2
LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605
LA4156 29AUG BOGBAQ 2315 0050
VALOR 750.000COP TARIFA BASIC

AVIANCA SANTA MARTA-CAROLINA
AV9720 03SEP BOGSMR 0600 0740
AV4861 03SEP SMRBOG 2210 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

AVIANCA MEDELLIN-CAROLINA
AV9252 08SEP BOGMDE 0520 0620
AV9309 11SEP MDEBOG 2245 2340
VALOR 800.000COP TARIFA CLASSIC

SATENA OCAÑA-CAROLINA
9R8846 09SEP EOHOCV 0730 0842
9R8847 11SEP OCVEOH 1100 1205
VALOR 800.000COP TARIFA ECONO

Quedo atenta para programar reunión de compra de tiquetes.

Cordialmente

Fundalectura

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El mié, 19 de ago de 2026, 11:56 a.m., Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> escribió:

> Hola, Carolayn
>
> Respecto a los vuelos para **Kirvin**, la salida desde Barranquilla puede ser en la mañana entre 7 am y 9 am (confirmado con él), según disponibilidades. Los regresos si deben ser en la tarde después de las 6:00 pm.

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES
Barranquilla	Bogotá	26/08/2026	27/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos
Barranquilla	Medellín	29/08/2026	30/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos

Sobre **Carolina Garzón,** ya tenemos la elección de los vuelos de ella. Son los siguientes:

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES	ITINERARIO 1
Bogotá	Santa Marta	3/09/2026	3/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9720 03SEP BOGSMR 0600 0740 AV4861 03SEP SMRBOG 2210 2340
Bogotá	Medellín	8/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9252 08SEP BOGMDE 0520 0620 AV9335 11SEP MDEBOG 2245 2340
Medellín	Ocaña	9/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	SATENA 9R8846 09SEP EOHOCV 1 0730 0842 9R8847 11SEP OCVEOH 1100 1205

Agradezco me cuentes si hoy podemos recibir la propuesta de vuelos de Kirvin para que él apruebe, y proceder a comprar los de Carolina.

Gracias y feliz tarde.

Mary Cárdenas Arias
Contratista
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura.
Email: lcardenas@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: +57 3116354457
www.bibliotecanacional.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 11:43
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>; carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimada Sandra,

Agradecemos la respuesta y la información remitida.

Solicitamos amablemente tu colaboración indicándonos qué horario de vuelo prefiere Kirvin Johan Larios para el día 26 de agosto, con el fin de poder continuar con la gestión de la compra de tiquetes.

Quedamos atentos a tu confirmación.

Cordialmente,

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El mar, 18 ago 2026 a la(s) 9:23 p.m., Sandra Liliana Cortes Camargo (scortes@bibliotecanacional.gov.co) escribió:

Apreciados,
Dando alcance al insumo C025 atentamente remito el ajuste a itinerarios para la compra de tiquetes y giro de gastos de desplazamiento del señor Kirvin Larios, de acuerdo con lo confirmado por Lina Trujillo del equipo técnico:

"De acuerdo con lo conversado y definido entre Karen, coordinadora de la biblioteca de Facatativá, y Kirvin Larios, el itinerario se ajustó según lo resaltado en amarillo. Las demás actividades continúan sin modificaciones."

Se resalta que no cambian valores aprobados, solo fechas de vuelo. Agradecemos su ayuda con la compra de tiquetes y giro de anticipo de gastos de desplazamiento a más tardar el 24 de agosto, antes de la fecha del primer taller en Facatativá.
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE - AJUSTE ITINERARIOS.xlsx

1. Facatativa, Cundinamarca | 26 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
- **Desplazamiento avión:**

  a. 26 agosto vuelo Barranquilla - Bogotá (en la mañana) (1 noche de hospedaje).
- b. 27 agosto vuelo Bogotá - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Bogotá - Facatativá - Bogotá (2 horas cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:**

  a. 29 agosto vuelo Barranquilla - Medellin (1 noche de hospedaje)

  b. 30 agosto vuelo Medellin - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

3. El Retén, Magdalena | 3 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal El Retén
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - El Retén (3 horas) (1 noche de hospedaje)
- **Viáticos:** $450.000

- **Valor transporte intermunicipal:** $100.000

4. Aracataca, Magdalena | 4 de septiembre

- **Lugar:** Auditorio Casa Museo
- **Horario:** 4:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** El Retén - Aracataca (20 minutos) (1 noche de hospedaje) Aracataca - Barranquilla (8 horas)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

5. Cicuco, Bolivar | 18 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal del Sector Occidental Anival Ramirez Pautt
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - Cicuco - Barranquilla (8 horas cada trayecto) (2 noches de hospedaje, un día antes del taller y otra el día del taller)
- **Viáticos:** $750.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $140.000

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:31
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciados,

Danto alcance al insumo C025, de manera atenta remitimos el insumo con ajuste en el perfil, para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:19
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, de acuerdo con el ajuste.
Saludos

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:13
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Lucía,
Según lo acordado, remito para tu aprobación el ajuste en el perfil para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 11:59
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimados,

Dando alcance al mail previo, de manera atenta solicito realizar el anticipo del 100% de los gastos de viaje a los contratistas de los insumos INS_C024 / INS_C025 una vez suscriban el contrato:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:23
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Janeth,
De manera atenta remito los siguientes insumos para los fines pertinentes:
INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:13
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

De acuerdo, perfecto.

Obtener Outlook para iOS

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: Wednesday, 12 August 2026 16:09:04
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola Lucía!
En el formato, el tiquete para Cali quedó con "fecha por confirmar".

Adicionalmente incluí esta observación:
"Nota: Los tiquetes podrán ser modificados de acuerdo con la confirmación de espacios en cada territorio, previa concertación y aprobación del supervisor del contrato"

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 12:07
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>

Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, respecto a los tiquetes ¿es posible dejarlos al 30 de septiembre como el contrato de Carolina? Lo digo porque tenemos poca certeza sobre la actividad programada en Cali, ojalá la podamos mantener allá pero si no, tocará modificar el espacio y es mejor tener un tiempo para movernos y no correr con ello.
Esa sería la única observación.
Saludos

Culturas

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:11
Para: Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciadas,
De manera atenta remito para su revisión y aprobación los siguientes insumos de contratación y compra de tiquetes:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 17:42
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Sandra buenas tardes.

De manera atenta, remito para tu amable gestión, los insumos para la contratación y Tiquetes de los talleristas para la efeméride de Rafael Escalona.

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA.xlsx

Nota: Los tiquetes de Kirvin fueron registrado de conformidad con la solicitud de ampliación de su estadía y quedan sujetos a tu revisión y validación.

Cordial saludo,

Diana Milena Castro M
Contratista | Convenio 953 de 2026
mail: dmcastro@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3132333536
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

28 archivos adjuntos

Outlook-1xj5ot01.png
2K

Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-eepp0cgr.png
5K

Outlook-aou1woqf.png
5K

Outlook-tejdiop1.png
2K

Outlook-yilnn1ln.png
2K

Outlook-abtwqmqr.png
2K

Outlook-zq2fmily.png
2K

Outlook-ibvij23o.png
2K

Outlook-dgo2hw4v.png
2K

Outlook-Imagen que.png
8K



Fundalectura
47K



Outlook-eepp0cgr.png
5K

Outlook-tejdiop1.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-zq2fmily.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-aou1woqf.png
5K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-ibvij23o.png
2K

Outlook-dgo2hw4v.png
2K

Culturas

Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-yilnn1ln.png
2K

Outlook-abtwqmqr.png
2K

Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> 20 de agosto de 2026 a las 8:04 a.m.
Para: "carolayn.sanchez" <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
CC: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>, "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>, Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>

Hola, Carolayn

Gracias por la información. Te agradezco revisar los itinerarios de Kirvin. En color rojo las observaciones:

AVIANCA-KIRVIN 1
AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220 / salida: opción 1
Falta el regreso para el 27 de agosto Bogotá - Barranquilla

AV9558 29AUG BOGBAQ 2205 2340 / en esta fecha debe salir Barranquilla - Medellin y no Bogotá - Barranquilla
Falta el regreso para el 30 de agosto Medellín - Barranquilla
---
LATAM-KIRVIN 2
LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605 / salida: opción 2
Falta el regreso para el 27 de agosto Bogotá - Barranquilla

LA4156 29AUG BOGBAQ 2315 0050 Este itinerario no aplica. Para el 29 de agosto él debe salir Barranquilla - Medellín y no Bogotá - Barranquilla.

Estoy atenta a recibir la propuesta de itinerarios completa, para los vuelos de Kirvin, de modo que él pueda aprobar y hoy podamos comprar. Es importante poder ofrecerle dos propuestas por cada vuelo para que elija de acuerdo a su disponibilidad ;)

Respecto a los vuelos de Carolina, los reviso bien en un momento y te cuento.

Gracias, y feliz día.

Mary Cárdenas Arias
Contratista
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura.
Email: lcardenas@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: +57 3116354457
www.bibliotecanacional.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 16:55
Para: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>; carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimada Luz Mary

Envío cotización de los tiquetes, las tarifas permiten cambios con penalidades, tarifa sujeta a cambios, cotizaciones CON IVA.

AVIANCA-KIRVIN 1
AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220
AV9558 29AUG BOGBAQ 2205 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

LATAM-KIRVIN 2
LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605

LA4156 29AUG BOGBAQ 2315 0050
VALOR 750.000COP TARIFA BASIC

AVIANCA SANTA MARTA-CAROLINA
AV9720 03SEP BOGSMR 0600 0740
AV4861 03SEP SMRBOG 2210 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

AVIANCA MEDELLIN-CAROLINA
AV9252 08SEP BOGMDE 0520 0620
AV9309 11SEP MDEBOG 2245 2340
VALOR 800.000COP TARIFA CLASSIC

SATENA OCAÑA-CAROLINA
9R8846 09SEP EOHOCV 0730 0842
9R8847 11SEP OCVEOH 1100 1205
VALOR 800.000COP TARIFA ECONO

Quedo atenta para programar reunión de compra de tiquetes.

Cordialmente

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

Fundalectura

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El mié, 19 de ago de 2026, 11:56 a.m., Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> escribió:

Hola, Carolayn

Respecto a los vuelos para **Kirvin**, la salida desde Barranquilla puede ser en la mañana entre 7 am y 9 am (confirmado con él), según disponibilidades. Los regresos si deben ser en la tarde después de las 6:00 pm.

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES
Barranquilla	Bogotá	26/08/2026	27/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos
Barranquilla	Medellín	29/08/2026	30/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos

Sobre **Carolina Garzón,** ya tenemos la elección de los vuelos de ella. Son los siguientes:

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES	ITINERARIO 1
Bogotá	Santa Marta	3/09/2026	3/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9720 03SEP BOGSMR 0600 0740 AV4861 03SEP SMRBOG 2210 2340
Bogotá	Medellín	8/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9252 08SEP BOGMDE 0520 0620 AV9335 11SEP MDEBOG 2245 2340

Medellín	Ocaña	9/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	SATENA 9R8846 09SEP EOHOCV 1 0730 0842 9R8847 11SEP OCVEOH 1100 1205

Agradezco me cuentes si hoy podemos recibir la propuesta de vuelos de Kirvin para que él apruebe, y proceder a comprar los de Carolina.

Gracias y feliz tarde.

Mary Cárdenas Arias
Contratista
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura.
Email: lcardenas@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: +57 3116354457
www.bibliotecanacional.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 11:43
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>; carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimada Sandra,

Agradecemos la respuesta y la información remitida.

Solicitamos amablemente tu colaboración indicándonos qué horario de vuelo prefiere Kirvin Johan Larios para el día 26 de agosto, con el fin de poder continuar con la gestión de la compra de tiquetes.

Quedamos atentos a tu confirmación.

Cordialmente,

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El mar, 18 ago 2026 a la(s) 9:23 p.m., Sandra Liliana Cortes Camargo (scortes@bibliotecanacional.gov.co) escribió:

> Apreciados,
> Dando alcance al insumo C025 atentamente remito el ajuste a itinerarios para la compra de tiquetes y giro de gastos de desplazamiento del señor Kirvin Larios, de acuerdo con lo confirmado por Lina Trujillo del equipo técnico:
>
> "De acuerdo con lo conversado y definido entre Karen, coordinadora de la biblioteca de Facatativá, y Kirvin Larios, el itinerario se ajustó según lo resaltado en amarillo. Las demás actividades continúan sin modificaciones."
>
> **Se resalta que no cambian valores aprobados, solo fechas de vuelo. Agradecemos su ayuda con la compra de tiquetes y giro de anticipo de gastos de desplazamiento a más tardar el 24 de agosto, antes de la fecha del primer taller en Facatativá.**
> INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE - AJUSTE ITINERARIOS.xlsx

1. Facatativa, Cundinamarca | 26 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
- **Desplazamiento avión:**

  a. 26 agosto vuelo Barranquilla - Bogotá (en la mañana) (1 noche de hospedaje).
- b. 27 agosto vuelo Bogotá - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Bogotá - Facatativá - Bogotá (2 horas cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:**

  a. 29 agosto vuelo Barranquilla - Medellin (1 noche de hospedaje)

  b. 30 agosto vuelo Medellin - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

3. El Retén, Magdalena | 3 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal El Retén
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - El Retén (3 horas) (1 noche de hospedaje)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $100.000

4. Aracataca, Magdalena | 4 de septiembre

- **Lugar:** Auditorio Casa Museo
- **Horario:** 4:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** El Retén - Aracataca (20 minutos) (1 noche de hospedaje) Aracataca - Barranquilla (8 horas)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

5. Cicuco, Bolivar | 18 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal del Sector Occidental Anival Ramirez Pautt
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - Cicuco - Barranquilla (8 horas cada trayecto) (2 noches de hospedaje, un día antes del taller y otra el día del taller)
- **Viáticos:** $750.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $140.000

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:31
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciados,

Danto alcance al insumo C025, de manera atenta remitimos el insumo con ajuste en el perfil, para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:19
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, de acuerdo con el ajuste.
Saludos

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:13
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Lucía,
Según lo acordado, remito para tu aprobación el ajuste en el perfil para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 11:59
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimados,

Dando alcance al mail previo, de manera atenta solicito realizar el anticipo del 100% de los gastos de viaje a los contratistas de los insumos INS_C024 / INS_C025 una vez suscriban el contrato:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:23
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Janeth,
De manera atenta remito los siguientes insumos para los fines pertinentes:
INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:13
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

De acuerdo, perfecto.

Obtener Outlook para iOS

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: Wednesday, 12 August 2026 16:09:04
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola Lucía!
En el formato, el tiquete para Cali quedó con "fecha por confirmar".

Adicionalmente incluí esta observación:
"Nota: Los tiquetes podrán ser modificados de acuerdo con la confirmación de espacios en cada territorio, previa concertación y aprobación del supervisor del contrato"

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 12:07
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, respecto a los tiquetes ¿es posible dejarlos al 30 de septiembre como el contrato de Carolina? Lo digo porque tenemos poca certeza sobre la actividad programada en Cali, ojalá la podamos mantener allá pero si no, tocará modificar el espacio y es mejor tener un tiempo para movernos y no correr con ello.
Esa sería la única observación.
Saludos

Culturas

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:11
Para: Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciadas,
De manera atenta remito para su revisión y aprobación los siguientes insumos de contratación y compra de tiquetes:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 17:42
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Sandra buenas tardes.

De manera atenta, remito para tu amable gestión, los insumos para la contratación y Tiquetes de los talleristas para la efeméride de Rafael Escalona.

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA.xlsx

Nota: Los tiquetes de Kirvin fueron registrado de conformidad con la solicitud de ampliación de su estadía y quedan sujetos a tu revisión y validación.

Cordial saludo,

Diana Milena Castro M
Contratista | Convenio 953 de 2026
mail: dmcastro@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3132333536
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

---

18 archivos adjuntos

Outlook-eepp0cgr.png
5K

Outlook-tejdiop1.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-zq2fmily.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-aou1woqf.png
5K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-ibvij23o.png
2K

Outlook-dgo2hw4v.png
2K



Fundalectura
47K

Outlook-1xj5ot01.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-yilnn1ln.png
2K

Outlook-abtwqmqr.png
2K

Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co> 20 de agosto de 2026 a las 10:04 a.m.
Para: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
CC: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>, "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>, Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>

Estimada

Envío cotización, las tarifas permiten cambios con penalidades, tarifa sujeta a cambios, cotizaciones CON IVA.

AVIANCA-KIRVIN 1
AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220
AV9558 27AUG BOGBAQ 2205 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

***
AVIANCA- KIRVIN 1
AV8545 29AUG BAQMDE 0655 0815
AV8554 30AUG MDEBAQ 2015 2130
VALOR 850.000COP TARIFA CLASSIC

LATAM-KIRVIN 2
LA4330 29AUG BAQMDE 1100 1215
LA4328 30AUG MDEBAQ 1640 1755
VALOR 850.000COP TARIFA LIGHT

***
LATAM-KIRVIN 2
LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605
LA4156 27AUG BOGBAQ 2315 0050
VALOR 850.000COP TARIFA LIGHT

***
AVIANCA
AV8545 29AUG BAQMDE 0655 0815
AV8554 30AUG MDEBAQ 2015 2130
VALOR 850.000COP TARIFA FLEX

LATAM
LA4330 29AUG BAQMDE 1100 1215
LA4328 30AUG MDEBAQ 1640 1755
VALOR 850.000COP TARIFA LIGHT

Cordialmente

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Co
ntratista

Fundalectura

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El jue, 20 de ago de 2026, 8:04 a.m., Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> escribió:

> Hola, Carolayn
>
> Gracias por la información. Te agradezco revisar los itinerarios de Kirvin. En color rojo las observaciones:
>
> AVIANCA-KIRVIN 1
> AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220 / salida: opción 1
> Falta el regreso para el 27 de agosto Bogotá - Barranquilla
>
> AV9558 29AUG BOGBAQ 2205 2340 / en esta fecha debe salir Barranquilla - Medellin y no Bogotá - Barranquilla
> Falta el regreso para el 30 de agosto Medellín - Barranquilla

---

LATAM-KIRVIN 2
LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605 / salida: opción 2
Falta el regreso para el 27 de agosto Bogotá - Barranquilla

LA4156 29AUG BOGBAQ 2315 0050 Este itinerario no aplica. Para el 29 de agosto él debe salir Barranquilla - Medellín y no Bogotá - Barranquilla.

Estoy atenta a recibir la propuesta de itinerarios completa, para los vuelos de Kirvin, de modo que él pueda aprobar y hoy podamos comprar. Es importante poder ofrecerle dos propuestas por cada vuelo para que elija de acuerdo a su disponibilidad ;)

Respecto a los vuelos de Carolina, los reviso bien en un momento y te cuento.

Gracias, y feliz día.

Mary Cárdenas Arias
Contratista
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura.
Email: lcardenas@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: +57 3116354457
www.bibliotecanacional.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 16:55
Para: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>; carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimada Luz Mary

Envío cotización de los tiquetes, las tarifas permiten cambios con penalidades, tarifa sujeta a cambios, cotizaciones CON IVA.

AVIANCA-KIRVIN 1
AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220
AV9558 29AUG BOGBAQ 2205 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

LATAM-KIRVIN 2
LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605
LA4156 29AUG BOGBAQ 2315 0050
VALOR 750.000COP TARIFA BASIC

AVIANCA SANTA MARTA-CAROLINA
AV9720 03SEP BOGSMR 0600 0740
AV4861 03SEP SMRBOG 2210 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

AVIANCA MEDELLIN-CAROLINA
AV9252 08SEP BOGMDE 0520 0620
AV9309 11SEP MDEBOG 2245 2340
VALOR 800.000COP TARIFA CLASSIC

SATENA OCAÑA-CAROLINA
9R8846 09SEP EOHOCV 0730 0842
9R8847 11SEP OCVEOH 1100 1205
VALOR 800.000COP TARIFA ECONO

Quedo atenta para programar reunión de compra de tiquetes.

Cordialmente

Fundalectura

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El mié, 19 de ago de 2026, 11:56 a.m., Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> escribió:

Hola, Carolayn

Respecto a los vuelos para **Kirvin**, la salida desde Barranquilla puede ser en la mañana entre 7 am y 9 am (confirmado con él), según disponibilidades. Los regresos si deben ser en la tarde después de las 6:00 pm.

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES
Barranquilla	Bogotá	26/08/2026	27/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos
Barranquilla	Medellín	29/08/2026	30/08/2026	Equipaje de mano 10 kilos

Sobre **Carolina Garzón,** ya tenemos la elección de los vuelos de ella. Son los siguientes:

CIUDAD ORIGEN	CUDAD DESTINO	FECHA IDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES	ITINERARIO 1
Bogotá	Santa Marta	3/09/2026	3/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9720 03SEP BOGSMR 0600 0740 AV4861 03SEP SMRBOG 2210 2340
Bogotá	Medellín	8/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	AVIANCA AV9252 08SEP BOGMDE 0520 0620 AV9335 11SEP MDEBOG 2245 2340
Medellín	Ocaña	9/09/2026	11/09/2026	Equipaje de mano 10 kilos	SATENA 9R8846 09SEP EOHOCV 1 0730 0842 9R8847 11SEP OCVEOH 1100 1205

Agradezco me cuentes si hoy podemos recibir la propuesta de vuelos de Kirvin para que él apruebe, y proceder a comprar los de Carolina.

Gracias y feliz tarde.

Mary Cárdenas Arias
Contratista
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura.
Email: lcardenas@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: +57 3116354457
www.bibliotecanacional.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
Enviado: miércoles, 19 de agosto de 2026 11:43
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>; carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas

<lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimada Sandra,

Agradecemos la respuesta y la información remitida.

Solicitamos amablemente tu colaboración indicándonos qué horario de vuelo prefiere Kirvin Johan Larios para el día 26 de agosto, con el fin de poder continuar con la gestión de la compra de tiquetes.

Quedamos atentos a tu confirmación.

Cordialmente,

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Contratista

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El mar, 18 ago 2026 a la(s) 9:23 p.m., Sandra Liliana Cortes Camargo (scortes@bibliotecanacional.gov.co) escribió:

Apreciados,
Dando alcance al insumo C025 atentamente remito el ajuste a itinerarios para la compra de tiquetes y giro de gastos de desplazamiento del señor Kirvin Larios, de acuerdo con lo confirmado por Lina Trujillo del equipo técnico:

"De acuerdo con lo conversado y definido entre Karen, coordinadora de la biblioteca de Facatativá, y Kirvin Larios, el itinerario se ajustó según lo resaltado en amarillo. Las demás actividades continúan sin modificaciones."

Se resalta que no cambian valores aprobados, solo fechas de vuelo. Agradecemos su ayuda con la compra de tiquetes y giro de anticipo de gastos de desplazamiento a más tardar el 24 de agosto, antes de la fecha del primer taller en Facatativá.
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE - AJUSTE ITINERARIOS.xlsx

1. Facatativa, Cundinamarca | 26 de agosto 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal de Facatativa
- **Horario:** 5:00 p. m. a 8:00 p. m.
- **Desplazamiento avión:**

  a. 26 agosto vuelo Barranquilla - Bogotá (en la mañana) (1 noche de hospedaje).
- b. 27 agosto vuelo Bogotá - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Bogotá - Facatativá - Bogotá (2 horas cada trayecto)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

2. Sabaneta, Antioquia | 29 de agosto

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento:**

  a. 29 agosto vuelo Barranquilla - Medellin (1 noche de hospedaje)

  b. 30 agosto vuelo Medellin - Barranquilla (en la tarde)
- **Desplazamiento intermunicipal:** Medellín - Sabaneta - Medellín (30 minutos cada trayecto)

- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

3. El Retén, Magdalena | 3 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal El Retén
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - El Retén (3 horas) (1 noche de hospedaje)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $100.000

4. Aracataca, Magdalena | 4 de septiembre

- **Lugar:** Auditorio Casa Museo
- **Horario:** 4:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** El Retén - Aracataca (20 minutos) (1 noche de hospedaje) Aracataca - Barranquilla (8 horas)
- **Viáticos:** $450.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $20.000

5. Cicuco, Bolivar | 18 de septiembre

- **Lugar:** Biblioteca Pública Municipal del Sector Occidental Anival Ramirez Pautt
- **Horario:** 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- **Desplazamiento intermunicipal:** Barranquilla - Cicuco - Barranquilla (8 horas cada trayecto) (2 noches de hospedaje, un día antes del taller y otra el día del taller)
- **Viáticos:** $750.000
- **Valor transporte intermunicipal:** $140.000

Cordial saludo,

Culturas

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:31
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciados,

Danto alcance al insumo C025, de manera atenta remitimos el insumo con ajuste en el perfil, para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:19
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, de acuerdo con el ajuste.
Saludos

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 15:13
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Lucía,
Según lo acordado, remito para tu aprobación el ajuste en el perfil para la contratación del experto para el taller de escritura creativa *No quiero que me llores: escribir a partir de las letras de Rafael Escalona.*

El perfil se ajustó así: Creador o Gestor Cultural con experiencia en el desarrollo de contenidos y proyectos editoriales, y en el liderazgo de procesos de formación en escritura y crítica.

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 11:59
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimados,

Dando alcance al mail previo, de manera atenta solicito realizar el anticipo del 100% de los gastos de viaje a los contratistas de los insumos INS_C024 / INS_C025 una vez suscriban el contrato:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:23
Para: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>
Cc: carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; carolayn.sanchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Janeth,
De manera atenta remito los siguientes insumos para los fines pertinentes:
INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 20:13
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

De acuerdo, perfecto.

Obtener Outlook para iOS

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: Wednesday, 12 August 2026 16:09:04
Para: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola Lucía!
En el formato, el tiquete para Cali quedó con "fecha por confirmar".

Adicionalmente incluí esta observación:
"Nota: Los tiquetes podrán ser modificados de acuerdo con la confirmación de espacios en cada territorio, previa concertación y aprobación del supervisor del contrato"

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 12:07
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RE: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Hola, respecto a los tiquetes ¿es posible dejarlos al 30 de septiembre como el contrato de Carolina? Lo digo porque tenemos poca certeza sobre la actividad programada en Cali, ojalá la podamos mantener allá pero si no, tocará modificar el espacio y es mejor tener un tiempo para movernos y no correr con ello.
Esa sería la única observación.
Saludos

Lucía Forero Rojas
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura

Biblioteca Nacional de Colombia

Correo: lforeror@bibliotecanacional.gov.co
Dirección: Calle 24 # 5-60 Bogotá D.C., Colombia

www.bibliotecanacional.gov.co

De: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:11
Para: Clara Ines Espinel Chavez <cespinel@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: RV: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciadas,
De manera atenta remito para su revisión y aprobación los siguientes insumos de contratación y compra de tiquetes:

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA Copiar.xlsx

Cordial saludo,

Sandra Liliana Cortés
Contratista
mail: scortes@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3158775462
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 17:42
Para: Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>; Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Apreciada Sandra buenas tardes.

De manera atenta, remito para tu amable gestión, los insumos para la contratación y Tiquetes de los talleristas para la efeméride de Rafael Escalona.

INS_C024_TALLERISTA NARRATIVA GRAFICA RE.xlsx
INS_C025_TALLERISTA ESCRITURA CREATIVA RE.xlsx
INS_C026_TIQUETES TALLERISTAS RAFAEL ESCALONA.xlsx

Nota: Los tiquetes de Kirvin fueron registrado de conformidad con la solicitud de ampliación de su estadía y quedan sujetos a tu revisión y validación.

Cordial saludo,

Culturas

Diana Milena Castro M
Contratista | Convenio 953 de 2026
mail: dmcastro@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: 3132333536
Dirección: Calle 24 No. 5-60 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

30 archivos adjuntos



Outlook-eepp0cgr.png
5K

Outlook-tejdiop1.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-zq2fmily.png
2K



Outlook-aou1woqf.png
5K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-ibvij23o.png
2K

Outlook-dgo2hw4v.png
2K



Fundalectura
47K

Outlook-1xj5ot01.png
2K

Outlook-yilnn1ln.png
2K

Outlook-abtwqmqr.png
2K

Outlook-dgo2hw4v.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-ibvij23o.png
2K

Outlook-zq2fmily.png
2K

Outlook-1xj5ot01.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-abtwqmqr.png
2K

Outlook-yilnn1ln.png
2K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-aou1woqf.png
5K



Outlook-eepp0cgr.png
5K



Outlook-Imagen que.png
8K

Outlook-tejdiop1.png
2K



Fundalectura
47K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K



Outlook-Imagen que.png
8K

Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> 20 de agosto de 2026 a las 1:37 p.m.
Para: "carolayn.sanchez" <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
CC: "janeth.chaparro" <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>, "carolina.vigoya" <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>, "jhonfredy.gomez" <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>, "paola.montana" <paola.montana@fundalectura.org.co>, Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>, Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>, Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>, Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>

Carolayn, hola

Los itinerarios de Carolina no cambiaron y los valores no variaron, de hecho el de Medellín esta por debajo del inicialmente cotizado, entonces podemos comprar hoy.

Por otro lado, Kirvin revisará en un momento por lo que espero su elección para antes de las 2:30 pm. Los valores de estos tiquetes se mantienen en el promedio inicialmente cotizado, entonces también podemos comprar hoy.

Te propongo, si es posible, agendarnos con la agencia después de las 3:00 pm, a la hora que me indiques para gestionar la compra de todos los tiquetes.

Gracias, y feliz tarde.

Mary Cárdenas Arias
Contratista
Grupo del Libro, la Lectura y la Literatura.
Email: lcardenas@bibliotecanacional.gov.co
Teléfono: +57 3116354457
www.bibliotecanacional.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Carolayn Sánchez <carolayn.sanchez@fundalectura.org.co>
Enviado: jueves, 20 de agosto de 2026 10:04
Para: Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co>
Cc: janeth.chaparro <janeth.chaparro@fundalectura.org.co>; carolina.vigoya <carolina.vigoya@fundalectura.org.co>; jhonfredy.gomez <jhonfredy.gomez@fundalectura.org.co>; paola.montana <paola.montana@fundalectura.org.co>; Diana Milena Castro Marroquin <dmcastro@bibliotecanacional.gov.co>; Lucia Forero Rojas <lforeror@bibliotecanacional.gov.co>; Sandra Liliana Cortes Camargo <scortes@bibliotecanacional.gov.co>; Lina Maria Trujillo <lmtrujillo@bibliotecanacional.gov.co>
Asunto: Re: Insumo para contratación INS_C024, INS_C025 y INS_C026 | Convenio 0953-2026

Estimada

Envío cotización, las tarifas permiten cambios con penalidades, tarifa sujeta a cambios, cotizaciones CON IVA.

AVIANCA-KIRVIN 1
AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220
AV9558 27AUG BOGBAQ 2205 2340
VALOR 1.050.000COP TARIFA CLASSIC

***
AVIANCA- KIRVIN 1
AV8545 29AUG BAQMDE 0655 0815
AV8554 30AUG MDEBAQ 2015 2130
VALOR 850.000COP TARIFA CLASSIC

LATAM-KIRVIN 2
LA4330 29AUG BAQMDE 1100 1215
LA4328 30AUG MDEBAQ 1640 1755
VALOR 850.000COP TARIFA LIGHT

***
LATAM-KIRVIN 2
LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605
LA4156 27AUG BOGBAQ 2315 0050
VALOR 850.000COP TARIFA LIGHT

***
AVIANCA
AV8545 29AUG BAQMDE 0655 0815
AV8554 30AUG MDEBAQ 2015 2130
VALOR 850.000COP TARIFA FLEX

LATAM
LA4330 29AUG BAQMDE 1100 1215
LA4328 30AUG MDEBAQ 1640 1755
VALOR 850.000COP TARIFA LIGHT

Cordialmente

Carolayn Sanchez
Asistente Administrativo
Co
ntratista

Fundalectura

+57 3174040316 | 601 7435799
carolayn.sanchez@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org
Dg 40A BIS # 16 - 46

Fundalectura como responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, pone a disposición de sus contratistas, aliados, proveedores y público en general el presente Aviso de Privacidad el cual busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de la información que ha adoptado la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura, así mismo se informa mediante este aviso de las formas de acceder a los datos personales y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos recolectados. Usted puede solicitar al correo contactenos@fundalectura.org.co, la Política de tratamiento y manejo de datos y /o enviar a este mismo correo cualquier inquietud, sugerencia, reclamo o felicitación respecto del equipo y los proyectos de la Fundación.

El jue, 20 de ago de 2026, 8:04 a.m., Luz Mary Cardenas Arias <lcardenas@bibliotecanacional.gov.co> escribió:

> Hola, Carolayn
>
> Gracias por la información. Te agradezco revisar los itinerarios de Kirvin. En color rojo las observaciones:
>
> AVIANCA-KIRVIN 1
> AV8431 26AUG BAQBOG 1050 1220 / salida: opción 1
> Falta el regreso para el 27 de agosto Bogotá - Barranquilla
>
> AV9558 29AUG BOGBAQ 2205 2340 / en esta fecha debe salir Barranquilla - Medellin y no Bogotá - Barranquilla
> Falta el regreso para el 30 de agosto Medellín - Barranquilla
> ---
> LATAM-KIRVIN 2
> LA4143 26AUG BAQBOG 0435 0605 / salida: opción 2
> Falta el regreso para el 27 de agosto Bogotá - Barranquilla
>
> LA4156 29AUG BOGBAQ 2315 0050 Este itinerario no aplica. Para el 29 de agosto él debe salir Barranquilla - Medellín y no Bogotá - Barranquilla.